



INFORME DE GOBIERNO TEMIXCO 2023

Juana Ocampo Domínguez

Presidenta Municipal de Temixco

Índice

Directorio.....	3
Mensaje de Juana Ocampo Domínguez Presidenta Municipal de Temixco.....	5
Presidencia Municipal.....	6
Sindicatura Municipal.....	10
Secretaría del Ayuntamiento.....	13
Secretaría de Obras Públicas.....	18
Secretaría de Servicios Públicos.....	22
Secretaría de Bienestar Social.....	26
Secretaría de Desarrollo Sustentable.....	35
Secretaría de Desarrollo Económico.....	37
Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana.....	40
Oficialía Mayor.....	46
Contraloría Municipal.....	49
Secretaría de la Regulación de la Tenencia de la Tierra.....	52
Tesorería Municipal.....	53
Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua.....	57
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).....	59

Directorio

Juana Ocampo Domínguez

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2022-2024

Andrés Duque Tinoco

SÍNDICO MUNICIPAL

Josefina Martínez Ibarra

REGIDORA

Rodolfo Torrejón Castañeda

REGIDOR

Lic. Patricia Toledo Navarro

REGIDORA

Lic. Alejandro Flores Sánchez

REGIDOR

Edgar Guillermo Ortiz Popoca

REGIDOR

Verónica Jerónimo Morán

REGIDORA

Alexis Noe García Peña

REGIDOR

Carlos Francisco Caltenco Serrano

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

L. C. Sheila Pamela Gómez Quintanilla Cap. en Retiro Rubén Sánchez Rivera

TESORERA MUNICIPAL

SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO
DE PROTECCIÓN CIUDADANA

M en D. Itzel Alejandra Tlali Zúñiga

OFICIAL MAYOR

Lic. Eréndira Vázquez Domínguez

CONTRALORA MUNICIPAL

Mauricio Rodríguez Luqueño

SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

Ing. Jorge Antonio Bahena García

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Brisa Samantha Flores Gaspar

SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Profa. Natividad Tapia Castañeda

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Lic. Noel Salgado Mora

SECRETARIO DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Silverio Orihuela Ortega

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

Mac. Arq. Porfirio Guerrero Arcos

DIRECTOR DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO

Leticia Aidee Mota Ocampo

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) TEMIXCO

2do

INFORME DE GOBIERNO TEMIXCO 2023



Juana Ocampo Domínguez

PRESIDENTA MUNICIPAL 2022-2024

*Deseo que el pueblo siempre tenga
las riendas del poder en sus manos.*

*El pueblo pone y el pueblo quita
y es el único soberano al que
debo sumisión y obediencia.*

Andrés Manuel López Obrador

Este segundo año de la Administración 2022-2024 ha estado lleno de retos, por ello reforzamos las acciones para seguir cumpliendo con el compromiso que adquirimos desde el primer día. Hemos continuado con un trabajo coordinado entre todas las áreas y la ciudadanía, con el propósito de brindar una atención eficaz y eficiente para beneficio de los temixquenses.

La transformación del municipio se logra con esfuerzo y trabajo, pero sobre todo con el apoyo de la gente. Gracias a su colaboración logramos mejorar la calidad de los servicios y trabajamos encaminado a cubrir las necesidades de cada familia, con el propósito de contribuir al progreso, ya que son la razón por la cual nos esforzamos y anhelamos un Temixco transformado.

Presentamos las metas cumplidas y reiteramos que somos un gobierno de puertas abiertas y dispuestos al diálogo para poder avanzar de la mano.

Quiero agradecer al Cabildo que ha trabajado en unidad por el bien de Temixco, a las y los titulares que conforman las áreas del Ayuntamiento, al personal de los sindicatos, personal de confianza, a las y los empresarios y a mi municipio, por su compromiso.

Los impuestos de nuestra ciudadanía continúan trabajando en beneficio de éste, su municipio.

¡Unidos transformando Temixco!

Presidencia Municipal

En apoyo a la economía de las familias temixquenses, por primera vez, se llevó a cabo la entrega de 11 mil 460 útiles escolares a los alumnos de primero a sexto grado, pertenecientes a 42 primarias públicas. Dichos paquetes, se conformaron de acuerdo a la necesidad del grado académico, de los siguientes materiales: cuadernos forma profesional cosido y espiral (raya y cuadro), cuadernos forma italiana, lápices (de grafito y bicolor), bolígrafo, sacapuntas, goma, colores, lápiz adhesivo, tijeras, juego geométrico, marca textos de diferentes colores y regla.

En este segundo año de gobierno, se reafirmó la prioridad con la que cuentan los vínculos entre servidores públicos y la ciudadanía; pues se recibieron y atendieron al menos a 7,791 solicitudes de todas las colonias que integran al municipio.

Se coordinaron los trabajos de colaboración con la SEDATU para la conclusión y puesta en marcha de la obra en la sección Nopalera de la Delegación Rubén Jaramillo, que consiste en un estadio de fútbol, cancha de usos múltiples, cancha de fútbol siete, gimnasio de box, gimnasio de aparatos, mercado municipal y un Centro de Desarrollo Comunitario.

En la creación de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), como uno de los dos alcaldes municipales representantes del Estado de Morelos, se le tomó protesta a la Presidenta como vocal de la Comisión de Información de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal.

Como parte del Comité de Administración de Riesgos para el Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (C.A.R. Y C.T.I.C.) en la administración pública de Temixco, se realizaron 4 sesiones Ordinarias, en las que se presentó el calendario de sesiones, análisis del informe de actividades realizadas de la primera sesión extraordinaria de diferentes áreas, como Contraloría, Oficialía Mayor, Dirección de Informática y Tecnología de la Información, Dirección de Planeación, Programación y Proyectos y la Dirección de COPLADEMUN; así como las medidas implementadas sobre el Sistema de Control Interno a



“En apoyo a la economía de las familias temixquenses, por primera vez, se llevó a cabo la entrega de 11 mil 460 útiles escolares a los alumnos de primero a sexto grado, pertenecientes a 42 primarias públicas.”



cargo de la Contraloría Municipal

Con el propósito de mejorar el servicio de agua potable, se firmó el convenio de un pozo perteneciente al poder ejecutivo, en el cual la titular de la Secretaría de Administración del Estado de Morelos concedió el uso, administración y custodia del pozo profundo con una superficie de 217.52m² ubicado en las instalaciones de CEDIF, en el centro de Temixco.

El Ayuntamiento de Temixco en colaboración con los demás municipios del Estado de Morelos y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), participó en las capacitaciones de World Visión México y estuvo presente en las sesiones ordinarias del mismo, con la finalidad de llevar a cabo la Reinstalación del SIPINNA Municipal, así como la elaboración del Programa Municipal de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (PROMUPINA).

Demostrando la solidaridad que siempre nos ha caracterizado como Municipio; por Acuerdo de Cabildo se autorizó la adquisición y la donación de un lote de herramienta a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado de Guerrero consistente en: 4 motosierras de 14", 2 motosierras de 18" 20 carretillas, 50 palas, 185 machetes, 50 rastrillos, 50 zapapicos, 160 guantes de carnaza y loneta, 170 chalecos y 200 lentes de seguridad, así como 43 sombreros de visibilidad.

Durante el año 2023 a través de la Dirección de COPLADEMUN, se concretaron 3 Sesiones Ordinarias de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Temixco, donde se validó el Programa Anual de Obra Pública. Además, se integraron y capacitaron a los Comités de Obras para lograr una coordinación entre los habitantes y la Autoridad Municipal, con el fin de realizar un seguimiento a las 100 obras plasmadas en dicho Programa.

Así mismo, desde la Dirección de la Instancia de la Mujer, se llevó a cabo el arranque de la Campaña "Violentómetro: La Violencia También Se Mide", en donde se hizo entrega de material didáctico en el que se encuentran plasmados los números de emergencia y un recurso gráfico del violentómetro. Igualmente, para su divulgación, se colocó micro perforados en unidades del transporte público (rutas y taxis) y lonas en puntos estratégicos del municipio.



“ Para el empoderamiento de las mujeres temixquenses, se brindó un total de 16 talleres de diversas temáticas con el objetivo de contribuir a su autonomía económica y autoempleo, resultando beneficiadas 200 mujeres. ”

Además, se firmó el Acuerdo de Corresponsabilidad y Colaboración entre el Ayuntamiento de Temixco y la Asociación Civil “Creativería Social”, para iniciar las acciones de la “Ruta Crítica de Atención a las Violencias Contra Mujeres y Niñas”; con el que se busca atender de manera directa a través de la prevención y atención las violencias que sufren las mujeres. Creando así la Red Naranja, que tiene como propósito principal evitar la revictimización de las mujeres en situación de violencia y garantizar el acceso a servicios legales, psicológicos y/o de trabajo social, con la atención adecuada para quienes lo requieran; aunado a brindar acceso a refugios seguros a las mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia y poder resguardar su vida.

Igualmente se firmó el convenio de coordinación y colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos, con el propósito de concertar la actuación entre autoridades a efecto de que, en estricto respeto, se garanticen, promuevan y protejan los Derechos Humanos para una vida libre de violencias, ofreciendo a la ciudadanía un esfuerzo conjunto que eleve la calidad y eficacia de los servicios.

En este año, también se llevó a cabo la presentación del programa “Centro De Desarrollo Para Las Mujeres (CDM) 2023” en las instalaciones de la Dirección de la Instancia de la Mujer, derivado del Convenio de coordinación y colaboración con el Instituto de la Mujer del Estado de Morelos, para la contratación de tres profesionistas con recursos federales, con el objetivo de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país; propósito al que se llegó a través de la conformación de 12 grupos de mujeres, en las colonias San Felipe, Benito Juárez, Delegación Rubén Jaramillo (Barrio 4 y 6), Tetlama, Cuentepec, Campo Sotelo, Lomas del Carril y Ampliación 10 de Abril.

Para el empoderamiento de las mujeres temixquenses, se brindó un total de 16 talleres de diversas temáticas con el objetivo de contribuir a su

“En este año, también se llevó a cabo la presentación del programa “Centro de Desarrollo para las Mujeres (CDM) 2023” en las instalaciones de la Dirección de la Instancia de la Mujer, con el Instituto de la Mujer del Estado de Morelos”



Presidencia Municipal

autonomía económica y autoempleo, resultando beneficiadas 200 mujeres.

Se impartieron capacitaciones a funcionarios del Ayuntamiento de Temixco, con temas sobre: Derechos Humanos de la Mujeres, Violencia de Género, Trata de Personas, Prevención de la Violencia Feminicida; igualmente se impartió el Diplomado en materia de Cuidados A Infantes, Adolescentes Con Discapacidad Y Adultos Mayores y el Diplomado En Gestión, Empoderamiento Político y Habilidades Gerenciales para el Funcionariado Público Municipal y Estatal. Análogamente se efectuaron pláticas a escuelas primarias, secundarias, bachilleratos y universidades del municipio en relación a los siguientes temas: delitos cibernéticos, prevención del suicidio, tipos y modalidades de violencia, prevención de la violencia sexual, prevención de todas las formas de violencias que afectan a las mujeres y adolescentes, trata de personas, así como el acoso escolar.

En coordinación con el Instituto de la Mujer del Estado, se presentó en dos ocasiones la obra de teatro “Cuido Mi Cuerpo” al alumnado de la Escuela Primaria Valentín Gómez Farías, la cual contó con el acompañamiento de la psicóloga Elvia Montes a fin de prevenir el abuso sexual infantil. En la misma línea, y en conjunto con la Asociación Civil “Comisión Mexicana De Derechos Humanos, Capítulo Morelos”, durante los días 27 y 28 de septiembre se impartió un seminario al alumnado de tercer grado de la Escuela Secundaria 02 de Abril con los temas: Hablando derecho, No hagas trato con el maltrato, Criterio toma decisiones y libertad, Construyamos el cambio, Todos somos valiosos y Cultura de paz.

Todas estas acciones en conjunto representan una participación de 2,800 estudiantes.

Por otro lado, se instaló el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente e Infantil. (GEPEA) para reforzar el compromiso que tenemos para con la ciudadanía.

Finalmente, se llevó a cabo la Marcha en Conmemoración del Día Internacional Para La Eliminación De La Violencia Contra Las Mujeres el 25 de noviembre, en la que se contó con la participación de las diferentes áreas pertenecientes a este Ayuntamiento.





Durante este período anual se atendieron a 202 personas en cuestión laboral, 765 asuntos personales, 430 asesorías jurídicas, quejas y denuncias.

Se ha buscado consolidar las bases para prevenir y atender conflictos entre particulares que benefician directamente a la ciudadanía al brindar atención y asesoría jurídica a más de 225 personas, también se consumaron convenios que tengan como finalidad el desarrollar una vía alterna de solución a través del dialogo para poder llegar a una mediación o conciliación.

Se atendieron más de 80 demandas durante el año y se emitieron más de 29 acciones jurisdiccionales para la protección y recuperación del patrimonio del Municipio. Así también, se logró brindar una atención oportuna a más de 588 solicitudes de opiniones técnico-jurídicas realizadas por las diversas áreas administrativas de este Ayuntamiento.

En temas de transparencia y rendición de cuentas se han presentado 5 denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos.

En cuestiones de atención social y grupos vulnerables se otorgaron 25 asesorías jurídicas y se realizaron 15 gestiones a favor de la comunidad, se impartieron 2 capacitaciones a las áreas operativas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Desarrollo Económico para la debida fundamentación y motivación de sus actuaciones en el ejercicio de sus funciones.

Durante este año se llevó a cabo la observación



de 30 anteproyectos, así como de 25 reglamentos aprobados y publicados, para el beneficio de los integrantes del presente Ayuntamiento y a la sociedad en general.

Se recibieron 9 demandas laborales, de las que 5 fueron en la vía ordinaria laboral y 4 en la vía especial (en los cuales se encuentran las demandas por conflictos colectivos y las de conflictos individuales de seguridad social).

Se realizaron 38 convenios dentro de juicio, con un monto de \$3'469,974.20 (tres millones cuatrocientos sesenta y nueve mil novecientos setenta y cuatro 20/100 M.N.) y 49 convenios de terminación de la relación laboral por un monto de \$1'422,178.38 (un millón cuatrocientos veintidós mil ciento setenta y ocho 38/100 M.N.)

Se atendieron 180 requerimientos de pago con el actuario adscrito al Tribunal Estatal en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal. De igual manera se presentaron ante el Juzgado de Distrito, 8 amparos indirectos y ante Procuraduría Fiscal de Gobierno del Estado 8 de recursos de revocación, 15 amparos directos por las sentencias ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos. Se atendieron 712 expedientes y 1,500 audiencias ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos.

En el año 2023, se recibieron 30 demandas administrativas de juicio de nulidad (de las cuales 15 se encuentran es estado de ejecución de sentencia).

Se concretaron 10 convenios a fin de dar cumplimiento a las sentencias definitivas dictadas por los Tribunales Competentes de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mismos que han sido ratificados por las partes en los tribunales competentes en la materia.

Se tienen concluidos 40 juicios administrativos correspondientes desde los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Se atendieron más de 27 nuevos juicios de amparo indirecto recibidos durante el año, logrando brindar una atención, defensa jurídica y seguimiento profesional oportuna, apegada a las formalidades de ley, así como también se realizó el seguimiento a más de 582 solicitudes de las diversas áreas que integran el ayuntamiento en apoyo en cuestiones

Se tienen concluidos 40 juicios administrativos correspondientes desde los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.



Se concretaron 10 convenios a fin de dar cumplimiento a las sentencias definitivas dictadas por los Tribunales Competentes de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mismos que han sido ratificados por las partes en los tribunales competentes en la materia.

técnico-jurídicas que así lo necesiten.

Se efectuaron de manera oportuna 21 cumplimiento en los diversos juicios de amparos como: Ejecutorias de amparo, y diversos requerimientos hechos por la autoridad federal en tiempo y forma. Se logró sobreseer más de 21 juicios de amparo en todo el año 2023, de lo que se infiere que hasta el día de hoy únicamente se cuenta con 49 juicios activos de 169 expedientes recibidos en la actual administración.

Se cuenta con un total de 36 contratos de prestaciones de servicios, 14 de arrendamiento, 58 de compraventa, 2 de comodato, 17 convenios de colaboración y 3 de donación; en este último, el ayuntamiento transfirió a través de la figura de la cesión de derechos a título gratuito, pura y simple, sin limitación ni reserva alguna al Sistema DIF Temixco, la propiedad y posesión de un bien inmueble y los muebles con que está equipado; con la finalidad de que continúe la operación del consultorio y dispensario médico de la colonia Azteca.

Con la finalidad de ampliar, modificar, construir, operar y funcionar permanentemente las instalaciones de un Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) “General Emiliano Zapata” y dos Centros de Desarrollo Comunitario (CDC’s); se realizó la donación de 3 predios a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Morelos.

El Ayuntamiento de Temixco, realizó el control interno de su acervo patrimonial, el cual se trabajó mediante revisión física de cada uno de los bienes propiedad del ayuntamiento, actividad realizada de manera semestral. Dicho control se desarrolló en los periodos comprendidos entre los meses de febrero-marzo y agosto-septiembre del actual ejercicio fiscal, mediante los cuales se ubicaron cada uno de los bienes muebles e inmuebles que son propiedad del Ayuntamiento, con un total de 8,731 y 104 respectivamente.

En esta administración se recibieron 143 demandas iniciales de las cuales 54 fueron exhortos de tipo ejecutivo mercantil y 1 juicio de desahucio, atendándose cada una de ellas de manera pronta y expedita, asimismo se proporcionaron asesorías jurídicas a más de 115 personas.

Hasta el día de hoy únicamente se cuenta con 49 juicos activos de 169 expedientes recibidos en la actual administración.



Se coordinó la intervención para remediar, limpiar y depurar la basura en el Río Apatlaco. Con estas acciones se logró retirar 12 toneladas de basura directo del cauce del río y 8 toneladas de los canales del río.



Se coordinó la intervención para remediar, limpiar y depurar la basura en el Río Apatlaco con la concurrencia de la Consejería Jurídica del Sistema de Captación de Agua Potable y Saneamiento de Temixco; la Secretaría de Servicios Públicos; la Secretaría de Desarrollo Sustentable; la Secretaría de Obras Públicas; la Secretaría de Regulación de Tenencia de la Tierra; la Secretaría de Desarrollo Económico; la Coordinación de Protección Civil; la Dirección de Bomberos y ERUM; Oficialía Mayor y Secretaría del Ayuntamiento; con el propósito de concientizar sobre el cuidado del medio ambiente y dar respuesta a lo interpuesto por el Colectivo de Organizaciones “Toma tu Remo”. Donde el Municipio de Temixco ha sido reconocido por estas organizaciones como el único del Estado de Morelos que estaba realizando acciones de remediación del Río Apatlaco. Con estas acciones se logró retirar 12 toneladas de basura directo del cauce del río y 8 toneladas de los canales del mismo.

Se participó en 180 reuniones de la Mesa Regional Jiutepec “Para la Construcción de la Paz”. Se intervino en la resolución de más de 10 conflictos sociales en colaboración con la Asociación de Colonos de Burgos A. C. También se logró un acuerdo entre la escuela primaria “Rafael Ramírez”; la escuela secundaria “México 2010”; los vecinos de la calle Encamisadero y los piperos para la solución definitiva del impacto vial que estos últimos ocasionan.

Asimismo, se intercedió entre los habitantes de la sección Minas perteneciente a la colonia Lomas del Carril y los mineros de arena, para la solución definitiva del impacto vial que esta actividad ocasiona.

En concordancia con la “Asociación de Usuarios del Alto Apatlaco” se resolvieron 2 conflictos vecinales en la colonia Lomas de Cuernavaca y en la calle Encamisadero de la colonia Centro, Temixco.

Se celebraron reuniones bimestrales a partir del mes de febrero con las autoridades auxiliares, para mejorar el desempeño de las áreas en coordinación con los ayudantes municipales, delegados y presidentes comunitarios.

Se coordinó el apoyo institucional del Municipio para la puesta en marcha del Hospital IMSS Bienestar ubicado en la Delegación Rubén Jaramillo. Se gestionaron los trabajos de colaboración con la SEDATU para la conclusión y puesta en marcha de la obra en la sección de la Nopalera, que consiste en un estadio de fútbol, cancha de usos múltiples, cancha de futbol siete, gim-

nasio de box, gimnasio de aparatos, mercado municipal y Centro de Desarrollo Comunitario.

Se firmaron convenios importantes de colaboración, entre los que destacan el convenio con Protección Civil del Estado y el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, para reafirmar el compromiso que tiene la actual administración con la seguridad, paz y bienestar social para los temixquenses.

Con la finalidad de armonizar nuestro marco jurídico, se aprobaron 16 Ordenamientos Jurídicos, así como 3 Reformas al Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Temixco, Morelos, los cuales se encuentran consultables en la página oficial del Periódico Oficial Tierra y Libertad, Órgano Informativo que edita el Gobierno del Estado de Morelos.

Se llevaron a cabo 24 sesiones Ordinarias de Cabildo en las que se aprobaron 187 acuerdos; 34 sesiones Extraordinarias con la aprobación de 75 acuerdos; 2 sesiones de Cabildo Abierto con 20 acuerdos aprobados; así como 2 sesiones Solemnes. Todas con la finalidad de eficientar la mejora de los servicios públicos que se brindan a la población, principalmente en los rubros de: obra pública, educación, seguridad pública, servicios públicos municipales, asistencia social, apoyo a la producción y al empleo.

Fueron expedidos 711 juegos de copias certificadas de las actas de Cabildo, mismos que respaldan las acciones generadas por esta Administración Pública Municipal para beneficio de la población.

Se llevó a cabo el equipamiento y modernización al Archivo Municipal para la fácil localización de información documental, con el que se disminuye el tiempo de respuesta de las solicitudes presentadas.

Se impartieron capacitaciones al personal por parte del Instituto Estatal de Documentación, para el debido resguardo y concentración de documentación. A su vez se realizó la fumigación de las instalaciones correspondientes del área para el control de plagas y roedores.

Se realizó la “Campaña de Matrimonios Gratuitos 2023”, con la que se autorizó la condonación del 100% del costo de trámite de matrimonio, servicio que tuvo vigencia durante el primer trimestre del año, contando con la participación de 98 matrimonios.

Se aprobó y llevó a cabo la “Campaña de Constancias de Inexistencia de Registro de Nacimiento Gratuitas”, mediante la cual el cabildo autorizó la condonación total del trámite de la constancia de inexistencia de personas de 1 a 75 años de edad que no contaban con su registro, apoyando así con 54 registros de nacimiento.

Se efectuó la campaña “Registro de Población México-americana”, mediante la cual el cabildo autorizó la condonación total del trámite de inserción de Acta de Nacimiento. Para beneficio de hijos de padres mexicanos nacidos en Estados Unidos, permitiéndoles adquirir su doble nacionalidad por medio del trámite del



Acta de Nacimiento Mexicana.

Se expedieron al menos 10,893 copias de Actas Certificadas de Nacimiento, Matrimonio, Divorcio y Defunción para dar fe y certeza jurídica del estado civil de las personas. Mientras que se efectuaron 2,788 inscripciones de Actos del Registro Civil en atención a la ciudadanía temixquense, dentro de los que se comprenden: Nacimientos, Inserciones, Reconocimientos, Matrimonios, Divorcios y Defunciones.

Se realizaron 37 pláticas de diversos temas, de las cuales 25 fueron a distintos centros educativos del municipio; 3 para el personal del Sistema DIF Temixco; 4 para el personal del Ayuntamiento; 2 para el personal operativo de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana; y 3 más para Autoridades Auxiliares del Municipio; beneficiando de esta manera a 2,744 personas. Esto con la finalidad de fomentar acciones de prevención del delito y mejorar la seguridad y de esta manera coadyuvar a la formación de un entorno de paz y seguridad social.

Se integró el comité de Búsqueda de Personas y Atención a Víctimas del Municipio de Temixco para poder brindar una mejor atención a la ciudadanía que sufre la desaparición de algún familiar.

Con la finalidad de fomentar los Derechos Humanos y reforzar la prevención de delitos a través de pláticas y capacitaciones dentro del Municipio se llevó a cabo la firma de un convenio entre el Ayuntamiento de Temixco y el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Estado de Morelos.

Se realizó en conjunto con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Estado de Morelos, la primera feria: “Socializando la Prevención” destinada al sector escolar de nivel primaria hasta el nivel universitario.

Durante este año, en materia de Transparencia se dio continuidad al Kiosco de Información Pública, con el cual se garantiza el derecho al acceso de información pública. Además, se llevó a cabo la recepción y respuesta a 180 solicitudes recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, a las que se les brindó atención en tiempo y forma. También se efectuó la contestación de 30 Recursos de Revisión interpuestos ante el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística del Estado de Morelos. Así mismo se atendieron 10 denuncias de incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.

Se realizaron 8 capacitaciones a los enlaces de Transparencia fomentando el uso correcto de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y así proporcionar información de manera puntual a la ciudadanía. De la misma forma se realizó 1 capacitación en las Instalaciones del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística del Estado de Morelos (IMIPE) a los 41 Sujetos Obligados del Municipio de Temixco, Morelos. Esto enfocado en la atención y



seguimiento a las Solicitudes de Información Pública.

Durante las jornadas comunitarias que realizó el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Temixco, en las diferentes colonias del municipio, se dio a conocer el Derecho de Acceso a la Información Pública mediante el reparto de 2,000 volantes; con los que se brindó a los asistentes el conocimiento de poder obtener información pública que generan los sujetos obligados y así fomentar la rendición de cuentas en nuestro Municipio.

Con la finalidad de dar a conocer los diferentes negocios de los empresarios temixquenses, a través de la Dirección de Comunicación Social se continuó con 22 cápsulas de los programas “Temixqueando Ando” y “Temixco Y Su Gente”. Donde se realizan una serie de reportajes (cápsulas en vídeo) en los que se detalla a fondo con lo que cuentan cada negocio de la localidad, para ofrecer a la ciudadanía una variedad de opciones en alimentos, hospedaje, lugares turísticos, artesanías, servicios y más. Esto con el fin de apoyar a la derrama económica en Temixco.

Se atendieron 743 demandas sociales vía WhatsApp y telefónica a través de sus representantes en temas de seguridad pública, bomberos, tránsito municipal, servicios públicos, salud pública, educación, protección civil, suministro de agua potable, balizamiento y bacheo.

Se dio audiencia a más de 2,500 personas y 2,000 llamadas telefónicas; donde el 80% de los casos expuestos fueron resueltos y/o canalizados a las áreas correspondientes, mientras que el 20% restante se encuentra en proceso de atención.

Se expidieron un total de 1,389 constancias de residencia, identidad, dependencia económica, de escasos recursos, de ingresos, para becas y hospitalización. Mismas que facilitaron la realización de trámites de los temixquenses, de las cuales 800 fueron de manera gratuita en apoyo a la economía de los habitantes de nuestro municipio.

Se llevó a cabo la convocatoria para cumplir con el Servicio Militar Nacional, dirigida a los jóvenes que nacieron en el año 2005, anticipados y remisos; otorgando un total de 366 Cartillas que fueron entregadas en el sorteo anual realizado en el mes de noviembre.

Se entregaron 45 Visas Americanas del Programa “Corazón de Plata, Uniendo Familias Morelenses”, donde se busca reunificar y reforzar los lazos afectivos de las familias temixquenses.

Se efectuó la campaña “Migratón 2023” en coordinación con el Instituto Nacional de Migración Delegación Federal Morelos, para recaudar donaciones de ropa, calzado, artículos no perecederos, de higiene personal, libros, revistas, así como juegos de mesas y juguetes. Esto con el objetivo de fomentar la cultura de la donación y sensibilización respecto a las necesidades de la población migrante que se encuentra alojada en estaciones migratorias, albergues y estancias en México.

Se realizaron 2 trámites de inserción de acta de nacimiento, con la



intención de que los hijos nacidos en el extranjero de padres temixquenses puedan gozar de su derecho a la nacionalidad mexicana establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con la finalidad de fomentar y preservar nuestras lenguas indígenas, se impartieron 8 talleres de lengua Náhuatl a más de 220 niños del poblado de Tetlama. Mientras que para promover las costumbres y tradiciones de nuestras comunidades indígenas se brindó transporte y alimentos a los artesanos del Poblado de Cuentepec en la “Expo - Venta de artesanías, gastronomía y tradiciones” realizada en el mes de agosto en el Municipio de Atlatláhuacan.

Se realizaron 423 inspecciones y verificaciones de medidas de seguridad en centros educativos desde nivel preescolar hasta universitario; así como a diferentes establecimientos comerciales, como tortillerías, restaurantes, tiendas de autoservicio, bares nocturnos, empresas, plazas comerciales, farmacias, ferreterías, cerámicas, taquerías, clínicas, entre otros.

Se implementó el programa de “Mejoramiento de Causas” realizando la limpieza y desazolve del Río Apatlaco; la cual inició el día 09 de mayo y se concluyó el día 30 del mismo mes; abarcando las colonias: Las Ánimas, Centro, Boulevard Apatlaco y Las Rosas de Acatlipa, donde intervino la CONAGUA para la liberación de los permisos correspondientes, firmando un Convenio de Colaboración con la CEAGUA; para beneficio de 264 familias que habitan en zona de riesgo en la ribera del río, las cuales fueron notificadas de manera personal y preventiva.

A través de la Dirección de Protección Civil se atendieron 1,406 servicios y situaciones de emergencia. Además, se impartieron 50 sesiones de capacitación a la comunidad sobre temas relacionados con Protección Civil, fomentando y concientizando la cultura de la misma.

Con la intención de identificar a los elementos pertenecientes a la Dirección de Protección Civil del Municipio y que éstos cuenten con la vestimenta apropiada para sus actividades, se entregaron 11 uniformes tácticos completos que incluyen; botas, playeras de manga larga, chamarras, pantalones y cinturones para todo el personal administrativo y operativo.

Como parte de la importancia de la Prevención, en el año se realizaron 2 macrosimulacros por sismo; en los edificios del ayuntamiento, así como en lugares públicos.

En el mes de julio se firmó el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Temixco y la Coordinación Estatal de Protección Civil. Su objetivo es establecer, instrumentar, diseñar y ejecutar programas especiales para eventos suscitados a lo largo del año como épocas de lluvias, períodos vacacionales, fiestas patrias, día de muertos, época decembrina e invernal. El propósito es reducir y mitigar situaciones de riesgo en el municipio.





En materia de obra pública, la Secretaría de Obras Públicas, por medio de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y los integrantes del Cabildo Municipal, aprobaron y validaron la construcción de 100 obras con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y rendimientos financieros generados de la misma cuenta, apoyados en la supervisión y vigilancia por los Comités de Participación Social. Las cuales se desglosan de la siguiente manera: 15 de red de agua potable, de las que 5 fueron reha-

“ Se aprobaron y validaron la construcción de 100 obras con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) ”

bilitaciones y 10 ampliaciones por un importe de \$5'360,874.18 (cinco millones trescientos sesenta mil ochocientos setenta y cuatro pesos 18/100 M.N.); 15 obras de drenaje sanitario, en las que 5 fueron rehabilitaciones y 10 ampliaciones de red por un importe de \$12'312,902.78 (doce millones trescientos doce mil novecientos dos pesos 78/100 M.N.); 14 obras de ampliaciones de red de agua potable y drenaje sanitario, por un importe de \$6'397, 526.35 (seis millones trescientos noventa y siete mil quinientos veintiséis pesos, 35/100 M.N.); 9 obras de ampliación de red eléctrica por un importe de \$9'916,077.55 (nueve millones novecientos dieciséis mil setenta y siete pesos, 55/100 M.N.); 41 obras de pavimentación con concreto hidráulico de las cuales 36 fueron construcciones y 5 rehabilitaciones por un importe de \$45'142,488.14 (cuarenta y cinco millones ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 14/100 M.N.); 3 obras de construcción de andadores por un importe de \$3'444,568.37 (tres millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y ocho pesos 37/100 M.N.); la construcción de 2 obras de guarniciones y banquetas por un importe de \$845,660.70 (ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos sesenta pesos, 60/100 M.N.); una rehabilitación de un Centro de Atención Infantil Comunitario por un importe de \$2'192,420.10 (dos millones ciento noventa y dos mil cuatrocientos veinte pesos 10/100 M.N.). Realizando una inversión total de \$85'612,518.17 (ochenta y cinco millones seiscientos doce mil quinientos dieciocho pesos 17/100 M.N.)

Los recursos del FAISMUN fueron destinados a 78 obras en zonas de atención urbana y 22 obras en zonas de atención rural, cumpliendo como lo señala el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Desarrollo Social. Con esto, se continúa reduciendo el rezago en infraestructura social básica, ya que se benefició directamente a la población que se encuentra en pobreza extrema y a zonas de atención prioritarias.

Las obras y acciones ejecutadas, están aten-



diendo las necesidades de infraestructura social básica de la población, particularmente de los grupos o población históricamente vulnerables, entre ellos: niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, juventudes, y población indígena, considerando el contexto sociocultural de las personas beneficiadas, el fortalecimiento de la economía local y el desarrollo sostenible.

Con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se llevó a cabo la construcción de 3 obras con un importe de \$4'491,501.40 (cuatro millones cuatrocientos noventa y un mil quinientos un peso 40/100 M.N.), distribuidas en lo siguiente:

Del Programa Permanente de Mantenimiento a la Infraestructura Urbana (bacheo) se ejercieron recursos por un importe de \$1'499,165.90 (un millón cuatrocientos noventa y nueve mil ciento sesenta y cinco pesos 90/100 M.N.) realizando el mantenimiento de calles, aplicando 456 m3 de mezcla asfáltica en caliente, así como 9,160 litros de emulsión asfáltica (liga) para el beneficio de los usuarios de las vialidades.

Del Programa de balizamiento y señalización se aplicaron 14,194 metros lineales de pintura en guarniciones, además de 13,962 metros lineales de pintura en franjas de 10 centímetros de ancho sobre el pavimento. Igualmente se aplicó pintura en 89 piezas de señalamientos horizontales, se colocaron 19 nuevos señalamientos verticales y se proporcionó mantenimiento a 57 piezas de este tipo; acciones realizadas a favor de transeúntes y conductores. En ello se ejercieron recursos por un importe de \$1'998,738.02 (un millón novecientos noventa y ocho mil setecientos treinta y ocho pesos 02/100 M.N.).

Así mismo, con un importe de \$993,597.48 (novecientos noventa y tres mil quinientos noventa y siete pesos 48/100 M.N.) se realizó la rehabilitación de alcantarillas de 10 colonias.

Por otro lado, con una suma de \$5'838,675.13 (cinco millones ochocientos treinta y ocho mil



seiscientos setenta y cinco pesos 09/100 M.N.), pertenecientes al recurso propio, se realizaron las siguientes obras: La rehabilitación del paradero y muro de contención en la avenida Emiliano Zapata a la altura del Km 83 1/2, con un importe de \$2,533,818.01 (dos millones quinientos treinta y tres mil ochocientos dieciocho pesos 01/100 M.N.). Así como el desazolve de canal en Avenida del Trabajo en la colonia Vergel Santa Cruz perteneciente a la Delegación de Acatlipa, en la que se empleó \$165,872.62 (ciento sesenta y cinco mil ochocientos setenta y dos pesos 62/100 m.n.). Además, se realizó el mejoramiento de terracerías con un importe de \$498,154.02 (cuatrocientos noventa y ocho mil ciento cincuenta y cuatro pesos 02/100 M.N.) de las colonias Solidaridad, Eterna Primavera y Santa Úrsula. De igual forma, se aprobó por parte del Cabildo Municipal la pavimentación con carpeta asfáltica a la calle que conduce al panteón de la colonia Pueblo Viejo. Misma que asciende a \$2'640,830.44 (dos millones seiscientos cuarenta mil ochocientos treinta pesos 44/100 M.N.). La cual se encuentra en proceso de ejecución.

Con el Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo (FAEDE) se rehabilitaron caminos de saca en los ejidos de Tetlama, Temixco, Acatlipa, Pueblo Viejo y Cuentepec y bienes comunales de Tetlama y Cuentepec por un monto de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) para beneficio de los 5 ejidos y 2 bienes comunales del municipio de Temixco.

Es importante mencionar que a través del reporte ciudadano (WhatsApp) y solicitudes por escrito, se logró la atención del 96% de los reportes recibidos de la población temixquense.

Derivado de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con relación a la Controversia Constitucional impuesta por el Ejecutivo estatal, al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023, el Municipio de Temixco consolidó el inicio de la primera etapa de la construcción del Colegio de Bachilleres, en el poblado de Cuentepec.





**INFORME
DE GOBIERNO
TEMIXCO 2023**

Secretaría de Servicios Públicos

Con el equipamiento y personal de limpia del Ayuntamiento, se realizó la recolección de 22,100 toneladas de residuos sólidos, beneficiando a un 90% de la población temixquense. Asegurando con ello la prestación de un servicio público de calidad en la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos.

En el mes de noviembre se llevó a cabo la adquisición de 2 camiones compactadores para llevar a cabo el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos urbanos, mismo que contribuyó a eficientar el servicio de limpia que presta el Ayuntamiento a la población temixquense beneficiando a un total de 110,036 personas.

Con el objetivo de confirmar la calidad y eficiencia de los servicios prestados a la población referente a la recolección y traslado de los residuos sólidos urbanos, se llevaron a cabo supervisiones durante el año a las labores que realiza el personal de limpia en las distintas colonias del municipio. Así mismo, se realizaron un total de 360 entrevistas en las diferentes colonias del municipio, donde se consultó la opinión de la ciudadanía referente a los horarios y frecuencia de los camiones recolectores de basura, la limpieza de las calles y sugerencias para mejorar el servicio.

Con la finalidad de identificar al personal de limpia en las principales calles y avenidas del municipio se llevó a cabo la adquisición de 4 carritos recolectores como apoyo al servicio de barrido, recolección y transporte de residuos para el beneficio de más de 120 mil transeúntes.

Nuestro objetivo es alcanzar el 100% de la cobertura de alumbrado público, por eso durante el transcurso del año se realizaron 3,476 servicios de mantenimiento de luminarias, lo que se ve reflejado en los trabajos de sustitución y reparación, limpieza, cambio de cable, focos, entre otros; mejorando así la calidad en



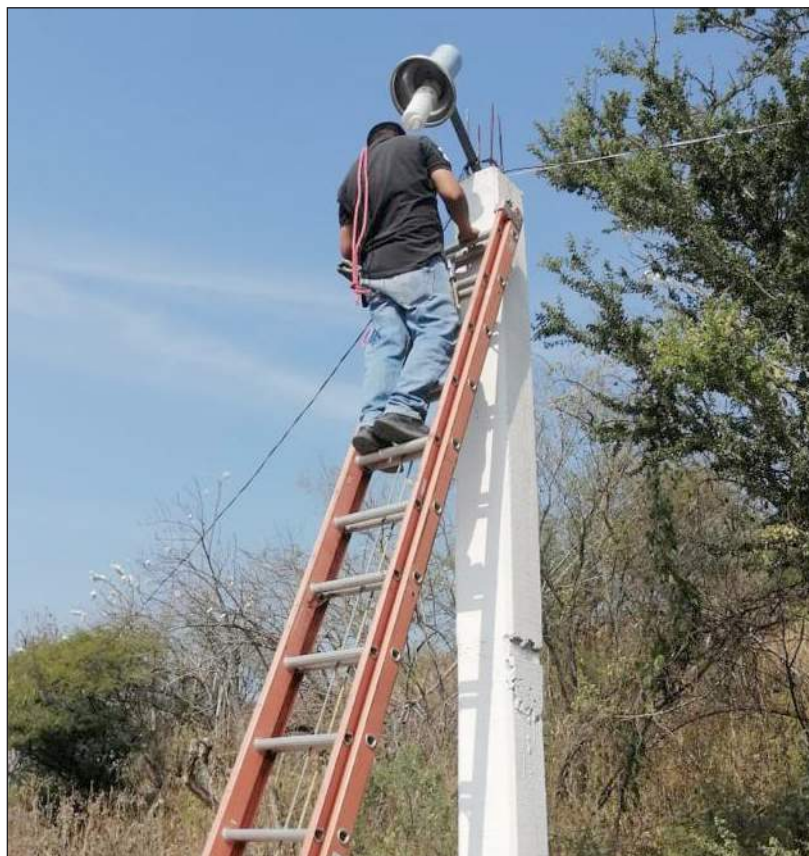
la prestación del servicio público de iluminación que otorga el Ayuntamiento. Además, se identificaron 500 lámparas que se encontraban encendidas las 24 horas del día en las diferentes colonias, a las que se les realizó el cambio de sus respectivas fotoceldas y con ello lograr la optimización del encendido de las mismas.

Con la finalidad de que los temixquenses disfruten de una imagen urbana de confianza y seguridad en sus calles y avenidas principales, durante el último trimestre del ejercicio fiscal, se llevó a cabo la sustitución e instalación de 1,271 lámparas ahorradoras nuevas con el uso de tecnologías innovadoras y menor consumo de KW.

Es importante mantener en óptimas condiciones los espacios públicos, por eso se realizaron labores de mantenimiento de red eléctrica a las plazas y parques ubicadas de las colonias Eterna Primavera, Paraíso Escondido en Lomas de Guadalupe, Acatlipa, Centro, El Paraíso en Alta Palmira y la Azteca; brindando áreas iluminadas a 45,718 habitantes para poder desarrollar actividades de convivencia y recreación.

Con el objetivo de brindar a los transeúntes una bella imagen del Municipio, se llevaron a cabo 241 servicios de rehabilitación y mantenimiento a las jardineras del camellón central de las avenidas principales de Temixco, 508 podas y talas de árboles apegadas a la normatividad vigente y el desmalezamiento de 20,055 metros cuadrados de hierba que generan una mala imagen urbana.

Se realizó el embellecimiento en la glorieta de la Rubén Jaramillo, la cancha techada de la Azteca, el zócalo de Pueblo Viejo, el CDC del Estribo y la plaza de convivencia de Acatlipa por medio de reparaciones a las jardineras, guarniciones y parte de las construcciones; reforestaciones; podas de árboles; mantenimiento de áreas verdes; adecuaciones a la infraestructura; entre otras; amenizando la convivencia de las familias en dichos espacios



y generar un ambiente de seguridad en los mismos, beneficiando a más de 44,870 habitantes.

Con la finalidad de poder mantener el Municipio libre de residuos verdes, se llevó a cabo la recolección de 912 m³ de residuos de jardinería, troncos y ramas de árboles, hojarasca, maleza, en las diferentes colonias del municipio, los cuales, fueron depositadas en el Centro de Compostaje Municipal, realizando así el procesamiento de 20 toneladas de composta, misma que fue utilizada para realizar actividades propias del Centro en el vivero municipal y las jardineras.

Se ejecutaron 75 servicios de mantenimiento en escuelas públicas del municipio como: adecuaciones y reparaciones a la infraestructura, de construcción, plomería, electricidad, pintura, impermeabilización, balizamiento, mantenimiento de áreas verdes, poda y tala de árboles, desmalezamiento, entre otros, beneficiando a una población de 14,020 docentes y estudiantes.

Con el Programa Eco-sustentable, se realizó la recolección de 906.5 toneladas de residuos sólidos urbanos a las viviendas de la colonia Aeropuerto, visitando casa por casa y vehículos locales; llegando a los lugares que normalmente los camiones recolectores de desechos no entran debido a las condiciones de las calles y caminos (algunas en declive y otras en terracería). Así mismo, se llevó a cabo la separación de 653.453 toneladas de residuos, distribuyéndolos en mesas para realizar la separación de los reciclables, los orgánicos y los residuos no aprovechables. De esta cantidad fueron seleccionadas 109.185 toneladas de diversos materiales como vidrio, archivo, cartón, PET, chatarra, soplado, plástico duro, chilero, aluminio y alto peso; los cuales fueron utilizados para solventar los gastos propios del Programa.

A través del Programa Eco - sustentable se llevó a cabo la producción, propagación y acodo de 605 plantas, entre las que se encuentran ornamentales de sol y de sombra, helechos, aromáticas, suculentas, cactáceas, etc.

Con la finalidad de beneficiar a las di-



versas escuelas del municipio, en el mes de enero y septiembre se autorizó la convocatoria para el Proyecto de “Educación para el programa de las 3R”. Adicionalmente, se llevaron a cabo 110 conferencias para concientizar y fomentar la participación ciudadana en la lucha contra la degradación del planeta mediante la Reducción, la Reutilización y el Reciclaje de los residuos que se generan, direccionado hacia prácticas sostenibles implementadas desde el hogar. Con lo cual se logró un impacto positivo en una comunidad de 3,300 docentes y estudiantes.

Para sensibilizar a los temixquenses respecto a los problemas ambientales que afectan al municipio, 436 personas se convirtieron en “Promotores Ambientales”, quienes a través del servicio social ambiental contribuyeron a la creación de un entorno que aproveche sosteniblemente sus recursos naturales y preservar el ambiente.

En los 4 panteones municipales, así como en 5 pertenecientes a los ejidos de Pueblo Viejo, Tetlama, Cuentepec, 10 de Abril y la Rubén Jaramillo, se realizaron 246 servicios de mantenimiento que abarcaron actividades como la poda de árboles, limpieza de tumbas, desmalezamiento, recolección de residuos sólidos y verdes, encalado de bardas y árboles, descacharrización, fumigación, lavado de las piletas, cloración del agua, adecuaciones a la infraestructura, entre otros. Estas labores tuvieron como objetivo conservar estos espacios en condiciones óptimas para el beneficio de más de 5,000 familias del municipio que frecuentan estos lugares.

Haciendo uso de las tecnologías y medios modernos para garantizar la disponibilidad inmediata de la información, se llevó a cabo la integración, regularización y digitalización de 600 expedientes de los Panteones Municipales. Así mismo, en apoyo a la economía de los temixquenses, se autorizó a la Jefatura de Panteones, la campaña de condonación a multas y recargos por concepto de “Limpieza y mantenimiento anual por fosa individual”; con el objetivo de regularizar los pagos por dichos conceptos.





**INFORME
DE GOBIERNO
TEMIXCO 2023**

Secretaría de Bienestar Social

Se dio continuidad al programa permanente de elaboración y distribución de bolillo y pan de dulce a bajo costo en beneficio a la economía de las familias. Esta actividad se realizó todo el año en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de la colonia 10 de Abril, continuando con la distribución de éstos a los diferentes CDC's del municipio, beneficiando a más de 5 mil familias temixquenses.

Se impartieron cursos de nieve artesanal, pan de dulce, pizzas, empanadas entre otros, en los que participaron niños y padres de familia, con la finalidad de incentivar el arte culinario en niños y niñas, así como fomentar la convivencia familiar y el conocimiento para emprender un proyecto productivo. Dichas actividades se desarrollaron en los meses de enero, marzo, abril, junio, julio, agosto y los períodos vacacionales.

Se realizó de manera constante el mantenimiento, limpieza y embellecimiento de los 5 CDC's, para brindar espacios limpios y en óptimas condiciones a los más de 5 mil usuarios.

Durante el año se realizaron 6 eventos sociales “Aniversario del Municipio”, “Día de las Madres”, “Día del Maestro”, “Fiestas Patrias”, “Día de Muertos” y “Fiestas Navideñas”, con la finalidad de pasar un rato ameno y con ello preservar nuestras tradiciones y propiciar la convivencia armónica entre las familias temixquenses.

A través de la Dirección de Grupos Vulnerables se realizaron 13 talleres en diferentes colonias del municipio, los cuales fueron de gelatina artística, dulce típico, tecnología doméstica, nieve, bolsa pintura y bordado artesanal. Esto con la finalidad de mejorar los conocimientos y habilidades para auto emplearse, mejorando así, su economía familiar; beneficiando a más de 230 familias.

Se gestionaron entradas gratuitas a museos, balnearios y lugares de convivencia familiar, como: Papalote Museo del Niño, el Balneario Ex Hacienda de Temixco, y Cinépolis, concediendo 112 entradas gratuitas impulsando la integración familiar y la sana convivencia, favoreciendo a la población en general en situación de vulnerabilidad.

Se acercó a la población material básico para la mejora de las viviendas con precio subsidiado. Mediante 11 eventos se realizó la entrega de: 44 tinacos, 33 calentado-



res solares, 512 láminas, 13 juegos de baño, entre otros, para beneficio de más de 208 familias.

En materia de Diversidad Sexual se presentaron siete actividades artísticas, culturales e informativas, conmemorando efemérides relevantes del Colectivo LGBT+; esto con la finalidad de sensibilizar a la ciudadanía y buscar la inclusión del mismo.

Se impartieron 8 capacitaciones dirigidas a los servidores públicos de las diferentes áreas de este órgano municipal, así como diez ponencias en escuelas de nivel básico, medio superior y superior, ubicadas en el municipio, en temas de Diversidad Sexual; Perspectiva de Género; Homo, Lesbo, Bi, Transfobia; enfermedades de transmisión sexual (ETS) y embarazos no planeados. El propósito fue sensibilizar y concientizar al personal del Ayuntamiento y a la población estudiantil, promoviendo un trato igualitario y libre de discriminación.

Para reforzar temas sobre las ETS se realizaron tres campañas de detección de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y la entrega de 1,400 preservativos a los ciudadanos, acercando las pruebas rápidas a la población, así como promover en el uso de métodos anticonceptivos para prevenir Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Se otorgaron reconocimientos a los 10 establecimientos y comercios que estuvieron presentes en las ponencias de “Espacios Libres de Discriminación” y “Turismo Inclusivo Social” brindando espacios incluyentes a la comunidad.

En coordinación con el Consejo Municipal de Participación Escolar se gestionó ante el Instituto de Educación Básica en el Estado de Morelos (IEBEM) e Instituto Estatal de Infraestructura Educativa Morelos (INEIEM), el Programa de Infraestructura Educativa; mediante el cual, se realizaron construcciones de bardas perimetrales, fachadas, continuidad en la construcción de escuelas, desazolve del drenaje, colocación de tapas de concreto y cubetas de pintura, beneficiando a las primarias: Guadalupe Victoria, Niños Héroes, Fausto Molina Betancourt, Prof. Rafael Ramírez y las Secundarias Técnica No. 21 y 2 de Abril.

Para fomentar los valores cívicos y de identidad en los temixquenses, se llevaron a cabo los desfiles de Inicio de Primavera, Inicio de la Independencia de México y el desfile cívico deportivo que conmemora el Aniversario de la Revolución Mexicana; en los que, participaron alumnos,



padres de familia, docentes y personal del Ayuntamiento de Temixco, con una asistencia de alrededor de 15 mil personas.

En coordinación con la Secretaría de Servicios Públicos, se apoyó a las diferentes escuelas del municipio con poda de árboles, aplicación de pintura, retiro de escombro, arreglo de baños, construcción de bardas perimetrales, colocación de loseta y tala de árboles secos.

Con la participación de 11 centros educativos, se realizó la “EXPO-EDUCATIVA 2023”, con el propósito de brindar una amplia variedad de opciones de escuelas de nivel medio superior, donde alumnos de secundaria tuvieron la oportunidad de elegir la mejor alternativa para continuar con su preparación académica.

En coordinación con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), se realizaron 2 Campañas de Acreditación y Certificación de Educación Primaria y Secundaria, beneficiando a 55 personas mayores de 15 años en rezago educativo.

Se realizó el Parlamento Infantil 2023 en su etapa Municipal, con la finalidad de promover la participación activa de los alumnos temixquenses en la sociedad, asignando dos semifinalistas que nos representaron en el Congreso del Estado.

Se llevó a cabo el Rally Deportivo-Educación Integral, fomentando la sana convivencia y desarrollo de destrezas físicas entre los alumnos, como parte de la educación académica. Actividad en la que participaron alumnos y maestros de las Secundarias México 2010, 2 de Abril y Técnica No. 4.

Las siete bibliotecas del municipio estuvieron en constantes capacitaciones en coordinación con la Dirección General de Bibliotecas, para ofrecer un servicio de calidad a los usuarios, así como dar prioridad a la lectura, entre las que destacan Nancy Amaya de Chile “Promoción y estrategias de lectura”, Michelle Silveira “La Mediación de Lectura, entre Libros, Autores y otros Mundos” de la CDMX y el XXII Congreso Nacional de Bibliotecas 2023, llevado a cabo en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

En las siete bibliotecas de Temixco, así como en las ayudantías de Lomas del Carril y Tetlama se impartió el curso “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2023”, beneficiando a más de 400 niños y niñas. Las actividades se basaron en temas de cultura de paz, arte, lectura, juego y activación física.



La presencia de la biblioteca itinerante “La Vagabunda” acompañó a diversas colonias de nuestro municipio, entre ellas Azteca, Morelos y Pueblo Viejo, teniendo más de 300 niños, niñas y padres de familia leyendo. De igual manera se llevó a cabo el taller “Mujer: Escribir cambia tu vida” donde 15 mujeres temixquenses han transformado su vida a través de la escritura y la lectura. Además, se brindó el apoyo a más de 15 escuelas primarias del municipio con diversos talleres para más de 5 mil alumnos de preescolar y primaria.

Se realizó la Campaña “Dona un libro infantil 2023” mejorando a todas las bibliotecas del municipio con la colaboración de la comunidad y sus donativos, recabando más de 400 libros en el año.

Las bibliotecas siguen trabajando con la comunidad, llevando la lectura a espacios públicos como: canchas, el tianguis de la colonia 10 de Abril, la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), el Hospital IMSS Bienestar, plaza Carlota, parque Solidaridad y el asilo “Los Años Dorados”. Así como mediación, lectura en voz alta y cuenta cuentos en escuelas públicas desde preescolar hasta secundaria.

Respecto a cultura, artes y oficios, se ofertaron 30 talleres multiculturales como: Faciales y masajes corporales; maquillaje para principiantes; elaboración de productos apícolas; pulpas y mermeladas; chiles en vinagre y chiles chipotle; bordado en lentejuela; jabón artesanal; bolsa de toquilla y nieve artesanal. Beneficiando a más de 360 familias, para el desarrollo de sus habilidades e impulsarlos a emprender nuevos negocios en pro de nuestros temixquenses.

Preocupados por la educación de la niñez temixquense se implementaron 20 talleres para fortalecer el conocimiento educativo, entre los que destacan: matemáticas, club de tareas, regularización, lecto-escritura. Los cuales se impartieron en los CDC's de las colonias: Morelos, Río Escondido y el Estribo. Atendiendo a más de 300 niños y niñas.

Se dio inicio a talleres de: esparcimiento, hawaiano, tahitiano, zumba, fútbol, ejercitándose con ritmo y manualidades en los CDC'S del municipio, para integrar a la población temixquense en actividades recreativas y culturales.

Se realizaron 25 “Cines Sillita” en espacios públicos de las diferentes colonias del municipio. Además, con el apoyo de las autoridades educativas se proyectaron en las escuelas primarias Niños Héroes y Rosa Quevedo Ochoa. Así como en los CDC's del municipio.

Se realizó una Expo-Venta Artesanal “Bien Bienestar” en Plaza Solidaridad, con la finalidad de impulsar la cultura,



realzar las artesanías que elaboran y ofertar la gastronomía local, masajes, productos apícolas, bolsas de toquilla, plantas, joyería, etc. a la población.

Se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con el Instituto Freedman, para tener una mayor diversidad cultural y compartirla con la comunidad a través de talleres multiculturales referente a las áreas disciplinarias que cursan siendo estas: Gastronomía, puericultura, turismo y artes.

Se formó el primer grupo de Ensamble Musical con los alumnos de la Fábrica de Artes y Oficios (FARO), quienes interpretan canciones de distintos géneros musicales; con la finalidad de darle impulso al talento temixquense, se acudió a las Escuelas Primarias Juventud Progresista, Nicolás Bravo, Escuelas Secundarias Técnicas 4 y 21, las delegaciones Rubén Jaramillo y Acatlipa, colonias Eterna Primavera, Centro y en el Poblado de Cuentepec. Así como en el municipio de Cuernavaca en las colonias San Antón, Alta Vista, en el Museo de la Ciudad y en Plaza de Armas, en la Expo Venta Artesanal “Bien Bienestar” y en las Fiestas Patrias.

Se impartieron de forma permanente en el FARO los talleres de dibujo, pintura, cartonería, danza folklórica y cumbia a personas de todas las edades del municipio de Temixco, donde aprendieron a hacer diversas manualidades, realizando posteriormente exposiciones en las escuelas primarias y secundarias, así como presentaciones de baile en diversos eventos del municipio; brindando un rato de armonía y diversión a más de 4 mil personas que disfrutaron de las exposiciones.

Se llevó a cabo un Rally Artístico durante el periodo vacacional donde se impartieron a más de 50 niños y adolescentes los talleres de canto, guitarra, danza folklórica, pintura y dibujo; buscando con ello adentrarlos al mundo de las artes, potencializando el desarrollo intelectual, auditivo, sensorial, del habla, motriz y social del niño y adolescente.

Se gestionó el Taller de Teatro para el beneficio de los Ciudadanos de Temixco a partir de los 5 años de edad donde aprendieron artes escénicas, interpretación y desenvolvimiento en el escenario.

En el ámbito de salud, se inició la primera “Caravana para la Prevención de la Salud y Académica” en la plaza de convivencia de la colonia Eterna Primavera, con apoyo altruista de la Sociedad Nacional de Profesionales Especializados en la Atención del Adulto Mayor A.C. Donde se contó con diferentes servicios médicos de Geriátrica, Ginecología, Pediatría, Odontología, Nutrición, Psicología, para beneficio de la



comunidad.

Se realizó la tercera reunión de Comité de Salud con la Secretaría de Salud del Estado de Morelos; el objetivo de ésta fue identificar enfermedades más comunes, realizar campañas y caravanas de salud en coordinación con la comunidad, Gobierno Municipal y del Estado.

Se efectuaron campañas de descacharrización y abatización en colonias y panteones del Municipio, en coordinación con Servicios de Salud Morelos, para prevenir la transmisión de enfermedades por vectores.

Se dio arranque al “LLANTATÓN 2023” en coordinación con “Cementos Moctezuma S.A. de C.V.” y la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos, en la que se recolectó un total de 63,710 kg de llantas, donde La Ex Hacienda de Temixco fungió como centro de acopio. Esto con la finalidad de erradicar uno de los principales focos de infección del mosco transmisor de enfermedades.

En coordinación con Servicios de Salud Morelos, se ejecutó en el mes de julio la Primera Feria de la Salud para Trabajadores del Ayuntamiento con el objetivo de acercar servicios respecto a pruebas rápidas de glucosa, VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana), vacunaciones para la prevención de enfermedades, pláticas para evitar la proliferación del mosco transmisor del dengue, zika y chikungunya, así como stand de prevención de adicciones. Además, se realizó la Caravana de la Salud en Conmemoración al “Día Internacional de los Pueblos Indígenas”, en el poblado de Cuentepec.

Se efectuaron 5 Caravanas de Ultrasonidos y Colposcopias gratis; 2 en la delegación de Acatlipa, 2 en plaza Solidaridad y 1 en Pueblo Viejo; con las que se busca prevenir y detectar ITS y enfermedades como el cáncer cervical, entre otras patologías.

La Brigada de Salud, llevó a cabo más de 800 fumigaciones, 150 descacharrizaciones, 120 abatizaciones y 70 sanitizaciones en las distintas colonias, oficinas, espacios públicos, ayudantías y escuelas del municipio de Temixco.

Se han realizado 12 Ferias de la Salud, en las cuales se pretenden detectar enfermedades crónico-degenerativas, llevando esquemas de vacunación a toda la población y detección oportuna de cáncer de mama, VIH, examen de la vista gratis, entre otras; aplicadas en las distintas colonias del municipio, en coordinación con la Subdelegación del ISSSTE.

En el marco del “Día internacional del Condón”, se efectuó la aplicación de pruebas VIH de manera gratuita en el Tianguis de Temixco, concientizando para evitar la propaga-



ción de ITS, ETS y embarazos no deseados.

Se llevó a cabo el Rally de Salud Mental y Adicciones en la Escuela Secundaria Técnica No. 21 de la delegación Rubén Jaramillo en Coordinación con la Unidad de Especialidades Médicas en Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME CAPA Temixco). De igual manera se impartió la conferencia “10 Recomendaciones para Prevenir el Consumo de Drogas en Mujeres” en el Parque Acuático Ojo de Agua Temixco.

Se trasladaron de forma gratuita a 38 mujeres temixquenses a las instalaciones de la “Fundación de Cáncer de Mama” (FUCAM) en la sede Morelos, ubicado en el municipio de Xochitepec, donde se realizaron su mastografía en conmemoración por el “Día Nacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama” y a la Unidad Móvil de Servicios de Salud de Morelos, que fue instalado en Plaza de Armas de Cuernavaca.

Se efectuaron 150 pláticas por el personal de la Dirección de Salud Municipal abordando temas como métodos anticonceptivos y prevención de ETS; embarazo a temprana edad; plato del buen comer; impacto del consumo de alcohol durante el embarazo; riesgo del consumo de alcohol y drogas en menores, prevención del cáncer de mama e infantil y prevención del suicidio.

A través de la Dirección de Licencias, se implementaron 60 operativos en los tianguis, mercados y en fiestas patronales del municipio para verificar medidas sanitarias. De igual manera, durante todo el año se realizaron más de 1,652 visitas de fomento y regularización de este rubro a los establecimientos fijos, semifijos y ambulantes; que procesan y manipulan alimentos, en los que se incluyen tianguis, súper mercados, hoteles y balnearios, culminando en el trámite de 1,770 carnets. Esto con la finalidad de evitar enfermedades e infecciones gastrointestinales en beneficio de la población que consume en dichos establecimientos.

De la misma forma se realizaron 4 operativos para reglamentar comercios de giros rojos. Durante los cuales, se procesaron 182 tarjetas sanitarias, con el objetivo de prevenir la propagación de ETS.

Se ofrecieron 60 sesiones informáticas sobre “Cómo Ser un Dueño Responsable” abarcaron temas relacionados con el cuidado de mascotas. Estas charlas se llevaron a cabo durante los meses de febrero a diciembre en preescolares, primarias públicas y privadas, bibliotecas públicas y cursos de verano, alcanzando a una población de al menos 5,000 estudiantes de



educación básica.

Se concretaron campañas de vacunación antirrábica gratuitas permanentes, estas iniciativas beneficiaron a 3,000 animales contribuyendo a la prevención de riesgos de rabia y el control de la sobrepoblación. Se gestionaron convenios para campañas de esterilización canina y felina durante los meses de julio y octubre con el Instituto de Energías Renovables y Protectoras Independientes, en los que se favoreció a 152 caninos y felinos para prevención de la sobrepoblación y abandono de estos especímenes en las calles.

Se realizaron 5 torneos deportivos en las disciplinas de fútbol, basquetbol y voleibol en distintas áreas públicas en el período comprendido entre febrero y octubre. En los que se contó con una participación de 560 competidores. Mientras que entre febrero y agosto se ejecutaron 8 talleres multideportivos en diferentes colonias, teniendo una asistencia de 150 personas. Además, se implementaron 15 clases de activación física distribuidas en varios meses en las canchas de usos múltiples de la delegación de Acatlipa, Rubén Jaramillo, Centro y en instituciones educativas. Así mismo se impartieron 2 sesiones de deporte adaptado y 3 sesiones de preparación académica, durante el periodo de mayo a noviembre, éstas se aplicaron en la Plaza Solidaridad, la casa ejidal de Temixco y en instituciones educativas, obteniendo una afluencia de 90 personas.

Se implementaron 5 Programas de Deporte Integral y de Actividades Extracurriculares en espacios públicos pertenecientes a las delegaciones de Acatlipa y Rubén Jaramillo, así como en las colonias Alta Palmira y 10 de Abril, durante los meses de abril, mayo, julio, agosto y septiembre, beneficiando a jóvenes adolescentes y adultos mayores.

En el último bimestre, se llevaron a cabo dos caminatas deportivas y una competencia de velocidad (carrera), con el objetivo de fomentar la cultura física en los temixquenses; las cuales se realizaron sobre la avenida principal del municipio y en la sección La Nopalera de la delegación Rubén Jaramillo.

Durante el período anual se organizaron 5 torneos estatales y municipales de bádminton, en los cuales se contó con la presencia de más de 50 deportistas de las modalidades: mixtas, singles y dobles, obteniendo sus pases a Juegos Nacionales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) 2023, en los que cabe destacar que obtuvieron la primera medalla de oro del año y 3 de bronce.

En la disciplina del pugilismo, el municipio fue elegido por primera vez como sede para la realización del “Selectivo



Estatal de Box”, en el que se conformó el equipo representativo del estado de Morelos. Se contó con la participación de 30 competidores del estado, entre los cuales al menos 6 son de Temixco, mismos que quedaron representaron al municipio dentro de dicho Selectivo.

También se llevó a cabo en el mes de junio, el proceso de eliminatorias rumbo a Juegos Nacionales Populares 2023, para los deportistas de artes marciales con la finalidad de integrar la Selección Estatal, en el que 14 atletas temixquenses, lograron pertenecer a la selección, obteniendo 1 medalla de oro en la rama de combate y 4 medallas de bronce en la rama de formas; dichos eventos fueron realizados en la Plaza Carlota Ortiz.

Se implementaron 2 talleres de futbol gratuitos, en espacios públicos de la Delegación Rubén Jaramillo y la colonia Miguel Hidalgo, con el objetivo de brindar un mayor acceso a la práctica del deporte y disminuir índices delictivos, beneficiando a niños y adolescentes.

Se brindó el apoyo al equipo representativo del Municipio, de la categoría Sub-16 varonil en la disciplina de Futbol 6x6, para su participación en la “Copa Metropolitana por la Paz” en donde obtuvieron el campeonato tras enfrentarse a los Selectivos Municipales de Jiutepec, Emiliano Zapata, Yautepec, Tepoztlán y Xochitepec.

Durante este año se impartieron 234 clases de Activación Física, en diferentes instituciones educativas de preescolar, primaria y secundaria, adultos mayores, al personal del Ayuntamiento y a Pensionados y Jubilados del SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado), con el fin de promover una vida saludable para todas las edades a través del deporte.

En la presente administración se llevó a cabo la gestión y entrega de material deportivo, para clubes y escuelas deportivas pertenecientes al Municipio (Liga de Basquetbol Azteca Morelos, Escuela de Box y Centro de Alto Rendimiento Formativo Bádminton Temixco), con la finalidad de apoyar a los deportistas temixquenses.

Se impartieron dos conferencias en Combate Contra la Violencia Juvenil en los meses de marzo y mayo en instituciones educativas.

Se produjeron 2 Sesiones de Liderazgo Juvenil en el periodo de marzo a julio y 3 Plenarias sobres temas de emprendimiento juvenil en el periodo de agosto a noviembre, en las diferentes instituciones educativas del Municipio, beneficiando a jóvenes emprendedores.





En materia ambiental se realizaron 528 visitas de inspección, de las cuales 340 derivaron de reportes ciudadanos; se otorgaron 152 autorizaciones por concepto de visto bueno ambiental, las cuales tienen como objetivo regularizar a todos los establecimientos comerciales, mitigar la contaminación del medio ambiente y fortalecer el equilibrio ecológico.

Se continuó con la campaña “Adiós a los plásticos de un solo uso”, con la que se busca prohibir la comercialización y uso del mismo, utilizando alternativas amigables con el medio ambiente, concientizando alrededor de 220 pequeños y medianos comercios, ambulante fijo y semifijo.

En materia de educación ambiental durante el año se propagaron alrededor de 2,500 plantas de ornato, dando un total de 7,000 plantas existentes en el vivero municipal, de las cuales 950 plantas fueron por restitución arbórea.



Se realizaron 56 talleres en escuelas de nivel básico sobre diversas temáticas ecológicas como la clasificación de residuos sólidos, lombricomposta y la creación de huertos de traspatio, donde se contó con una participación de 2,617 alumnos. Esto para fomentar una cultura ambiental en el reciclaje y reutilización.

En cumplimiento a la ejecutoria de amparo en revisión 563/2022, en el mes de octubre se promovió el Convenio de Coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos; se publicó el Aviso de Inicio del Proceso de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Temixco, Morelos y se instaló el Comité de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Temixco, Morelos. En los meses de noviembre y diciembre se realizaron 6 Talleres de Planeación Participativa en su modalidad de Caracterización, Diagnóstico y Pronóstico, con la finalidad de beneficiar a la ciudadanía en los conflictos ambientales, obteniendo un provecho sustentable.

Se contó con la participación de diversos establecimientos para dar continuidad a la campaña de “recolección de aceite vegetal” (quemado de cocina). Con ello se logró la recopilación aproximada de 1,350 litros de aceite evitando la contaminación de alrededor de 20’250,000 litros de agua dentro del municipio.

Se atendieron 50 reportes de árboles enfermos por la “muerte del laurel” en diferentes colonias del municipio y prevenir la propagación de dicha enfermedad.

Se dio seguimiento a las campañas denominadas “Adopta un árbol”, “plantación de cercos vivos”, “reforestando zonas urbanas y áreas verdes” y “reforestando Temixco”, las cuales tuvieron como finalidad la siembra de especies arbóreas y plantas de ornato en diferentes colonias del municipio. Con lo que se benefició a 45 escuelas de distintos subsistemas de educación media básica, lo que permitió impulsar acciones en favor del equilibrio ecológico para consolidar un desarrollo sustentable en el Municipio de Temixco.

En materia de Desarrollo Urbano, se realizaron 3,063 trámites y servicios, de los cuales se otorgaron las siguientes licencias: 326 de uso de suelo o simples, 130 con planos o completas, 21 de división, 6 de fusión, 8 de uso de suelo para electrificación; así como las siguientes constancias: 20 de zonificación y 39 de número oficial. Además, se entregaron 391 alineamientos y números oficiales, 152 oficios de ocupación y 26 regularizaciones voluntarias. Por otro lado, entre trámites diversos (ampliación de tiempo, inspección final, registro de Director Responsable de Obra (DRO), corte de pavimento, entortado, rampa, etc.) se efectuaron 513 actividades. De igual forma se implementaron inspecciones realizadas sin descuento considerado como gastos de ejecución, 855 suspensiones y 22 clausuras. Dentro de las actividades complementarias se han atendido 99 reportes ciudadanos, 59 actas circunstanciadas de inspección, 341 citatorios y 55 sanciones.





Se ejecutaron 11 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria del Consejo Municipal Para el Desarrollo Rural Sustentable de Temixco; con la finalidad de operar de manera efectiva los más de 10 millones de recurso perteneciente al Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE). Con ello se impulsó la productividad de los núcleos agrarios y zonas en las que se desarrollan actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y artesanales.

Esto resultó en el respaldo a 1,000 productores mediante apoyos de los siguientes tipos: Se entregaron 731 toneladas de fertilizantes para diferentes sistemas productos, de las cuales 421 se entregaron para maíz y sorgo, 130 para la rosa, 82 para pequeños productores de maíz, 53 para arroz, 23 para agricultura protegida, 16 para la producción acuícola y 6 para árboles frutales. Además, se compraron pruebas de brucella y tuberculosis, así como paquetes médicos de uso veterinario; 2 proyectos productivos que consisten en la compra de un dron para fumigar a los cultivos y una báscula camionera para el pesaje de las cosechas y el ganado bovino. La compra de materiales para la rehabilitación de los talleres de los artesanos. Así como la rehabilitación de los caminos de sacacosechas, destinadas al sector rural productivo agrícola para mejorar la movilidad y el

acceso dentro de los campos pertenecientes a los ejidos de Tetlama, Acatlipa, Temixco, Palmira, Pueblo Viejo y Cuentepec. Con lo que se benefició a 604 hectáreas y a 360 productores.

Se han expedido 156 licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales y de servicios, así como la expedición de 3,557 refrendos anual del mismo tipo. Además, por concepto de apertura y refrendos de puestos fijos y semifijos se han expedido 456 permisos.

Se realizó un operativo nocturno para supervisar y regular las actividades de los establecimientos, preponderantemente con venta de bebidas alcohólicas (restaurant bar) para evitar irregularidades y falta a los ordenamientos jurídicos aplicables en el municipio. Mientras que, en coordinación con la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT), la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Marina (SEMAR), se realizaron inspecciones en las gestorías vehiculares del municipio el pasado 09 de junio, con el propósito de verificar que los permisos que expiden estos lugares sean legítimos. Así mismo, a través de la Jefatura de Inspección y Vigilancia en compañía de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la GN se visitaron du-

rante el mes de agosto los lotes de compraventa de autos para inspeccionar y verificar el estatus legal de los vehículos que se encuentran exhibidos, con el fin de garantizar a los ciudadanos que los automóviles se encuentren apegados a la Ley.

Se han levantado 26 actas circunstanciadas de inspección a los diferentes comercios que no cumplen con lo requerido, invadiendo las vías públicas o pasillos. (tianguis y mercados).

Se apoyó con recurso monetario al comité del Mercado Municipal “Unidad Morelense” para la reparación del equipo de audio, además en conjunto con el personal de alumbrado público se instalaron las bocinas.

Con la finalidad de mejorar la organización de los comercios en el mercado “31 de Marzo” de la sección La Nopalera de la delegación Rubén Jaramillo, la Dirección de Mercados, Industria, Comercios y Servicios, elaboró las cédulas de empadronamiento para los 72 locatarios.

Durante los períodos vacacionales de abril, julio y agosto se implementaron módulos de Información turística instalados en cuatro puntos estratégicos: carretera federal México-Acapulco (a la altura del Tianguis de Temixco), Blvd. Apatlaco (a las afueras del supermercado “Chedraui”), entronque al fraccionamiento Burgos y en la Zona Arqueológica de Xochicalco, en los que se atendió a 420 visitantes y turistas.

Se impartieron capacitaciones de “Primeros Auxilios”, “Espacios libres de discriminación” y “Calidad en el servicio”, a 25 prestadores de servicios turísticos del municipio durante el primer semestre del año, entre los que participan guías de turistas, tour operadoras, agencia de viajes, entre otros.

Se grabaron vídeos promocionales durante los meses de mayo y julio de prestadores de servicios como restaurantes, hoteles, atractivos turísticos, entre otros, con la finalidad para darles difusión a los mismos.

Se firmó un convenio de colaboración con 3 restaurantes locales y el parque Ecoturístico Palmira para implementar un programa de descuentos en dichos establecimientos comerciales. Como resultado de estas iniciativas, se creó, elaboró y difundió una cuponera para ser utilizada en estos lugares.

Como parte de la promoción cultural y turística del estado, el municipio de Temixco participó como invitado especial en el Festival Internacional “Sabor es Morelos”





en compañía de al menos 150 expositores. En donde acudieron cocineras tradicionales y artesanas, originarias del poblado de Cuentepec, a las que se apoyó para financiar los gastos de operación que consistieron en traslados, montaje de stand e insumos.

En materia empresarial, al sector ceramista se entregaron 720 sacos de 30 kilos de pasta “Kalidad 34M”, beneficiando a 23 profesionales del municipio. Esto con el propósito de fomentar la producción de cerámica típica e impulsar la comercialización y promoción de sus productos.

Se realizó la firma de 1 convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ) con la finalidad de apoyar a los emprendedores del municipio e incubar sus proyectos productivos. Además, en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo (SNE) se llevaron a cabo 2 Ferias del Empleo con una participación de más de 40 empresas, las cuales ofertaron más de 500 vacantes por feria. Se contó con una afluencia de más de 300 interesados, de los cuales 200 buscadores lograron colocarse en diferentes empresas como son: Amazon, IZZI, Banco Azteca, Bimbo, Coppel, Red Cola, Bodega Aurrera, entre otros.

En materia de mejora regulatoria y atendiendo la política de simplificación y actualización de trámites y servicios; se publicaron 167 formatos del catálogo municipal de trámites y servicios en la página web del Ayuntamiento. Así mismo se actualizaron 15 Formatos de la Oficialía del Registro Civil del mismo catálogo, derivado del cambio de domicilio de la unidad administrativa. Ade-



más, se obtuvo el dictamen de los siguientes ordenamientos jurídicos: 13 Reglamentos interiores; 1 Título de Concesión; El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023; 3 Extractos de Acuerdos de Cabildo; 1 Comunicado; 2 Reformas al Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Temixco, Morelos para el periodo Constitucional 2022-2024.



A través de la Dirección de Tránsito y Vialidad, se han implementado un total de 202 operativos para concientizar a conductores. Además se implementaron 90 para la liberación de calles y avenidas principales y evitar que permanezcan vehículos estacionados en lugares prohibidos (franja roja, doble fila, etc.). Se realizaron 52 en la Av. Emiliano Zapata a la altura del Tianguis de Temixco para generar fluidez vial y concientizar a la ciudadanía para utilizar el puente peatonal. Así mismo se practicaron 25 para el retiro de vehículos abandonados en la vía pública. Se ejecutaron 15 más denominados “Pasajero Seguro” en coordinación con la Policía Preventiva, llevados a cabo en unidades del transporte público. De igual forma se efectivizaron 12 operativos implementados en puntos estratégicos, mediante los cuales se proporcionó información mediante la entrega de volantes informativos relacionada con el consumo responsable del alcohol. Además, en coordinación con elementos de la Policía Preventiva se realizaron un total de 60 supervisiones en puntos estratégicos para la revisión

de documentos a vehículos y las licencias que corresponden para el uso de estos móviles.

Se desarrollaron 15 reuniones con Asociaciones y permisionarios del transporte público y particular en materia de tránsito y vialidad, para establecer estrategias de trabajo y ordenamiento en sus rutas y sitios de taxis. En la misma línea se han actualizado, regularizado y reubicado un total de 15 sitios del servicio público sin itinerario fijo (ruletero).

Se elaboraron 15 estudios de vialidad para la colocación de 29 reductores de velocidad y restauración de señalamientos y dispositivos viales.

Con el fin de prevenir siniestros entre transeúntes y vehículos en las inmediaciones de las escuelas del sector básico durante los horarios de entrada y salida, se efectuaron mejoramientos de vialidades en dichas zonas; además se aplicaron medidas para proporcionar protección y seguridad vial en 296 ocasiones. Aunado a estas medidas, se impartieron 9 talleres denominados “Jugando al Tránsito” en

Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana

coordinación con la Dirección de Prevención del Delito, en el cual se imparten temas de Educación Vial, en las que se contó con una participación de 300 personas, entre docentes y alumnos.

De igual modo, con el propósito de prevenir accidentes y desahogar el tráfico que se genera en vialidades principales del municipio derivado de la afluencia de personas en diferentes eventos, se brindó apoyo vial en caravanas, cortejos fúnebres, cabalgatas, carreras atléticas, carrera de personas adultos mayores, procesiones religiosas, eventos musicales realizados en el Tianguis de Temixco, entre otras.

Con el fin de concientizar a los conductores a utilizar correctamente y de manera obligatoria el cinturón de seguridad y el casco protector al conducir motocicleta, se implementaron 4 módulos de información en los siguientes puntos estratégicos: en la carretera federal México-Acapulco (a la altura del Tianguis de Temixco), Blvd. Apatlaco (a las afueras del supermercado “Chedraui”), entronque al fraccionamiento Burgos y en la Zona Arqueológica de Xochicalco; acción que se realizó a la par de la Dirección de Turismo.

Durante el año se gestionaron e impartieron un total de 3 capacitaciones “Derechos Humanos” por parte de personal adscrito a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, a elementos policiales.

Durante el año se recibieron y atendieron un total de 140 denuncias por parte de la ciudadanía en contra del actuar de algunos elementos policiales de las direcciones de Seguridad Pública y Tránsito y Vialidad. A los que se les aplicó la sanción de acuerdo a la falta cometida por el elemento con base en la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública siempre respetando la legalidad.

Por parte de la Dirección de Prevención del Delito en coordinación con las demás direcciones pertenecientes a esta Secretaría, se realizaron 330 intervenciones en 45 diferentes centros educativos, donde se efectuaron pláticas y talleres derivados del programa “Escuela Segura” con el propósito de prevenir conductas antisociales, así como la deserción escolar. Con ello se logró la difusión a 6,125 alumnos.

Se convocaron y concretaron 100 reuniones con los Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVE’s) capacitando en tema de la participación ciudadana a 1,345



ciudadanos de las colonias y poblados del Municipio, con la finalidad de la disminución de las incidencias delictivas.

Además, se establecieron 3 sedes del programa “Patrulla Juvenil”, en la Base Centauro (ubicada en el camino a Tetlama), en Escuela Secundaria Técnica #36, de Alta Palmira y en la Escuela Telesecundaria Emiliano Zapata perteneciente a la Colonia Eterna Primavera. A este programa se le otorgó material deportivo y malla sombra para el desarrollo de sus actividades y se realizaron 70 intervenciones con los 380 cadetes inscritos; cuyo propósito es el de prevenir conductas antisociales, fomentar el autocuidado, disciplina y trabajo en equipo de manera recreativa y atractiva.

Por parte de la Dirección de Bomberos y ERUM se cubrieron al menos 4,070 incidentes que requirieron la intervención con atención prehospitolaria y/o bomberos, de los cuales las situaciones más frecuentes son árboles y cables caídos; enjambres; incendios de terrenos baldíos, compostas y de casa habitación; rescate de animales, atención a personas accidentadas y personas enfermas de gravedad. De igual forma se efectuaron 60 recorridos de prevención a incidentes de salud e incendios al interior del Tianguis de Temixco.

Como parte importante en relación a la prevención, se impartieron 8 capacitaciones y talleres de “Difusión de Medidas de Seguridad”; de los cuales 4 se realizaron al personal docente de escuelas primarias y el resto a personal de comercios. En la misma línea, como parte de la capacitación para la atención de emergencias y desastres naturales, 26 elementos adscrito y 8 voluntarios de la Dirección de Bomberos y ERUM tomaron 22 capacitaciones y talleres que abarcaron temas necesarios para una correcta intervención.

Con la intención de capacitar a los niños y niñas con temas básicos, se llevó a cabo el séptimo “Curso de Verano de Bomberos” en las instalaciones de la escuela primaria Lázaro Cárdenas de la delegación de Acatlipa. En el que se inscribieron 75 niños y niñas de 7 a 12 años de edad. Se instruyeron diferentes temas base como primeros auxilios, activación del servicio de emergencia prevención de accidentes en el hogar, entre otros. Algunas de las actividades realizadas fueron: Un recorrido por la zona arqueológica de Xochicalco y su respectivo museo en el que se impartieron talleres de arqueología; la proyección de la película “Megalodón



2: El Gran Abismo” gracias a Cinépolis Temixco; y por parte del parque acuático “Ex-Hacienda de Temixco” se disfrutó de un día de esparcimiento familiar, cabe mencionar que fueron actividades gestionadas. En todo el curso se contó con el apoyo de 27 elementos de la Dirección y 20 voluntarios.

Con el fin de realizar demostraciones del actuar de los bomberos y crear una sana convivencia con el personal de otros municipios, en el mes de diciembre se realizó el “4to Rally de Habilidades y Destrezas”, en el que se contó con la participación de la Coordinación Estatal de Protección Civil y diferentes cuerpos de bomberos del Estado de Morelos, así como niñas y niños del municipio. En él, se realizaron diferentes actividades como: uso de escaleras, manejo y control de línea presurizada y arrastres en espacios confinados; además de una demostración de un incendio de vehículo. Se contó con un aforo aproximado de 200 personas.

Se dio contestación a las 30 demandas incoadas en contra de esta autoridad; de igual forma se realizó el seguimiento y cumplimiento total a gran cantidad de sentencias por juicios presentados por diversas causas ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) y el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECyA), logrando con ello, una descarga en los laudos y sentencias condenatorias emitidas hacia esta autoridad, y disminuyendo con ello la carga de asuntos legales pendientes por resolver. Esto de manera gradual y sin afectar o disminuir considerablemente los recursos del erario público, pues en muchos de los asuntos se logró conciliar con las partes demandantes, obteniendo así un beneficio para el demandante y para esta autoridad, ya que dichos convenios, se realizaban con la finalidad de poder pagar una menor cantidad a los actores, haciéndolo de manera más rápida a través de dichos convenios, para dar por finalizados los juicios.

Se dio seguimiento y contestación en tiempo y forma a los requerimientos que provienen de las autoridades judiciales en materia de amparo, coadyuvando con ello a que se respeten los Derechos Humanos y cumpliendo con nuestra obligación como autoridad de proteger, respetar, promover y garantizar los mismos, informando a los tribunales sobre la participación y exclusión de esta autoridad respecto al acto que reclama el justiciable.



Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana

Se dio contestación a las quejas presentadas ante la CDHM, en donde los ciudadanos que han sentido alguna afectación en su esfera jurídica, se presentan para interponer ante dicha instancia una reclamación o queja por las actividades o el trabajo realizado en materia de seguridad pública por los servidores encargados de hacer cumplir la ley, la cual es notificada a esta autoridad, realizando la captación de información plasmada en documentos y archivos, para constatar si lo manifestado por el ciudadano, es verídico o si existe alguna falsedad, y una vez que se tiene y se cuenta con todo los datos de prueba, se procede a emitir el informe dentro de la queja correspondiente, anexando las evidencias documentales para sustentar nuestro dicho como autoridad.

Se llevó a cabo la liberación de los vehículos automotores, que son ingresados en calidad de resguardo por los elementos preventivos, por faltas administrativas, de igual forma cuando se encuentran relacionados con algún hecho delictivo del fuero común o federal, una vez que se reciba la orden por parte del correspondiente ministerio público para su liberación, se solicita que la persona acredite la propiedad con el documento que lo avale como propietario del vehículo, así como realizar los pagos correspondientes en caso de existir alguna multa y de inventario, de no existir algún inconveniente legal se procede y acredita fehacientemente la propiedad a devolver el vehículo, para posteriormente el propietario pagar las cuotas que requiera el corralón para su entrega.

Como parte de las acciones en materia de Seguridad Pública, se dio seguimiento a la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, con dicha acción se deja atrás la imagen de la policía represora, para dar paso a la de una autoridad que facilita la vida social, cercana y de proximidad. Asimismo el municipio de Temixco, ha sido sede en 10 ocasiones de las Mesas de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad de Morelos, en las que se desarrollaron estrategias y líneas de acciones con el propósito de reducir los índices delictivos en los municipios de Estado de Morelos, así también, participamos en nueve ocasiones en las mesas de Coordinación como invitada en los diferentes municipios que conforman nuestra región.

El titular de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana impulsó la creación de la Unidad de Investigación, misma que trabajará de manera



Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana

coordinada con la Fiscalía General del Estado para la recepción de denuncias y seguimiento a las investigaciones policiales, generando una mayor comunicación con las víctimas del delito.

Con el propósito de incrementar el despliegue operativo del estado de fuerza a fin de cubrir más cuadrantes de seguridad y mejorar la atención prehospitalaria en el municipio, se adquirieron 7 camionetas, 4 motocicletas y 1 ambulancia, completamente equipados para las direcciones de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, así como Bomberos y ERUM. Además, se realizó la entrega de uniformes completos al personal operativo de las 3 direcciones mencionadas.

Esto como parte de las acciones y compromisos asumidos en el Programa de Prioridad Nacional, ejercicio del fondo, subsidios y demás recursos de carácter federal que se otorguen a las Entidades Federativas, los Municipios.

Por otra parte, se realizó la ampliación y mantenimiento del sistema de cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos del municipio, mismo que es operado a través de un centro de monitoreo que se encuentra activo las 24 horas del día, con el objetivo de generar estrategias de seguridad en el municipio y sus colindancias. A través de estas acciones se sigue un modelo de investigación y seguimiento del delito enfocado en resultados de sistemas de vigilancia electrónicos.

Se gestionó ante la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) el armamento y munición para el personal operativo de Seguridad Pública, acciones que tienen como objetivo el fortalecimiento y actualización del armamento con el que ya se cuenta.

Se alcanzó el 94% de avance en la obtención del Certificado Único Policial (CUP) de los elementos operativos de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, posicionando al Municipio dentro de los primeros lugares a nivel estado en lograr que sus policías cuenten con sus 4 evaluaciones vigentes y aprobadas.

Finalmente, como parte de los trabajos de reclutamiento de personal de Seguridad Pública, se enviaron a 22 aspirantes a la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, para instruirse en el curso académico denominado “Formación Inicial para Policía Preventivo de Nuevo Ingreso”. Con dicha acción se generará un incremento en el estado de fuerza operativo y una mayor vigilancia en el municipio.



Oficialía Mayor

Desde el inicio de esta administración, el Ayuntamiento de Temixco ha brindado la oportunidad de realizar su servicio y prácticas profesionales de nivel medio superior y superior a los jóvenes estudiantes. Durante este ejercicio fiscal se contó con la participación de 290 alumnos de diferentes instituciones, como la UAEM, el ITZ, UPEM, UVM, CONALEP, UTEZ, por mencionar algunas.

Por otra parte, se realizaron un total de 9 Sesiones Ordinarias y 8 Sesiones Extraordinarias de la Comisión de Prestaciones Sociales, logrando con ello el beneficio para los extrabajadores de este Ayuntamiento, que con esfuerzo y dedicación cumplieron con su ciclo laboral en esta Institución.

En el primer trimestre del año, el Cabildo Municipal, ha realizado modificaciones a la estructura del marco organizacional, por lo que se han actualizado los catálogos de puestos, así como el tabulador de sueldos de los trabajadores de confianza y seguridad pública.

Además, se ha dado trámite a la necesidad de implementar los conceptos salariales de las instituciones policiales conforme a la Ley de Prestaciones de Seguridad

Social de las Instituciones Policiales y de Procuración de Justicia del Sistema Estatal de Seguridad Pública; resultado de las mesas de trabajo en la que el cabildo en el mes de julio, tuvo a bien aprobar la modificación respecto a la denominación de las percepciones salariales de los elementos policiales de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, puestos en marcha en el mes de agosto. De igual forma y con base en la misma Ley, se implementó en el mes de septiembre la ayuda global anual para útiles escolares al personal mencionado.

Se trabajó en un sistema de digitalización de los expedientes laborales y personales de los servidores públicos, con el objetivo de facilitar la consulta del contenido de los mismos.

Se realizó el pago de nómina a todos los trabajadores que conforman el Ayuntamiento de Temixco, Morelos en tiempo y forma, así como el del personal jubilado y pensionado.

Se efectuó el pago para nuevas licencias del sistema de nóminas, esto para agilizar las operaciones del



mismo, así como se adquirió un nuevo paquete de timbres para la emisión de CFDI's de los recibos de nómina de manera quincenal.

Durante el segundo trimestre del año 2023, de acuerdo a la gestión que realizó el sindicato S.A.T.U.H.A.Y.O.D.M.D.M al departamento de nóminas se le solicitó aplicar promociones en movimientos escalafonarios, resultando beneficiados parte de la plantilla que este conforma.

Para esta administración la capacitación fue y seguirá siendo primordial, por lo tanto, durante el año 2023 se llevaron a cabo un total de 49 actividades de capacitación, en coordinación con diferentes instituciones tanto públicas como privadas; beneficiando así a 984 trabajadores de confianza de este Órgano de Gobierno Municipal logrando un porcentaje de 94.19% de cobertura.

Por otra parte, en este año se realizó la supervisión y coordinación de las reparaciones de las unidades de diésel, así como 1,989 órdenes de trabajo para el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, entre las cuales se habilitaron 3 unidades que estaban en propuesta de bajas.

Se recibieron 630 peticiones por oficio y 850 servicios realizados. Entre ellas, el cambio de las nuevas oficinas de la Oficialía de Registro Civil; la colocación de concertina al CDC ubicado en la colonia Morelos, trabajos de limpieza a los bienes muebles e inmuebles, mantenimiento, reparación y supervisión de albañilería, herrería, electricidad, plomería, carpintería, tabla roca y aire acondicionado. De la misma forma, se tomaron acciones necesarias para el buen funcionamiento de las instalaciones del Palacio Municipal, Edificio Anexo, Ayudantías Municipales, Comedores Municipales, Centros de Desarrollo Comunitario y Cultural, Plaza "Carlota



Ortiz”, y demás Instituciones.

En cuestiones de la tecnología y la información, se desarrolló un sistema de respuesta inmediatas para la atención y seguimiento de reportes ciudadanos a través de un CHATBOT utilizando la aplicación de WhatsApp como plataforma. En este año se atendieron 1,446 reportes ciudadanos, donde destaca el cambio de luminarias como el tipo de reporte con más demanda llegando a un total de 1,127. El promedio de atención general es de 7.71 días. La funcionalidad de la aplicación se perfeccionó integrando 3 opciones tales como el reporte de casos de dengue, regularizar predios y reportar material tirado en la vía pública. Cabe destacar que somos el único Municipio del Estado con una aplicación automatizada para el seguimiento de la atención ciudadana.

Se colocó una nueva red de datos en el área de Registro Civil, en la cual se instaló un cableado estructurado que soporta una velocidad a Gigabit para una atención más rápida y eficiente hacia la ciudadanía. En la Secretaría de Obras Públicas, se realizó una restructuración de la red interna para el mejoramiento y agilidad en sus procesos internos, de la misma forma se mejoró la red en las Oficinas de Tenencia de la Tierra y Archivo Municipal.

Se desarrolló el Sistema de Gestión Documental de la Consejería Jurídica que apoya a las diferentes direcciones que compone en cuanto a la administración y gestión de expedientes. Este sistema permite agilizar el seguimiento de los mismos. De igual forma toda esta documentación se encuentra digitalizada y guardada en la nube con los mejores estándares de seguridad basados en el ISO 27001. Desde el inicio de operación del sistema se han digitalizado un total de 2,426 expedientes.





Durante esta administración se participó en 95 procedimientos de adjudicación para la contratación de obra pública con el objeto de verificar que estos se realicen con transparencia y de acuerdo a la normatividad, para dar certeza a la población temixquense de que las contrataciones se llevaron a cabo con las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

En el marco de rendición de cuentas y transparencia, se dio la correcta aplicación de los lineamientos generales, asegurando que las comunidades decidan los métodos y las formas de participación en acciones de control y vigilancia de los proyectos financiados para obra pública, en la cual se conformaron 95 comités de vigilancia de obra pública en esta administración, promoviendo la capacitación a la ciudadanía beneficiaria directa o indirectamente de los programas y proyectos, generando una buena relación y confianza entre la ciudadanía con el gobierno municipal en cada una de las acciones emprendidas.

Se dio difusión del nuevo Código de Ética de los

Servidores Públicos; de igual forma se desarrollaron 12 evaluaciones del sistema de control interno que permitió una valoración en el funcionamiento administrativo de las áreas, el cual trajo como consecuencia mejoras en sus procedimientos, proyectándose en trámites administrativos más objetivos y en un mejor trato a la ciudadanía. Se recibieron 1,047 declaraciones clasificadas de siguiente manera: 70 de inicio de cargo, 27 de conclusión cargo y 950 de modificación.

Se asesoró al personal de todas las dependencias del Ayuntamiento de Temixco, para el llenado de los formatos de Declaración Patrimonial y de Intereses en la Plataforma Digital Nacional; con la finalidad de dar a conocer la obligación del servidor público de presentar su declaración patrimonial y de intereses en tiempo y forma.

Se realizaron las evaluaciones de Control Interno de manera trimestral emitiendo el resultado en porcentaje de cada área que conforman este Ayuntamiento, teniendo como resultado mayor eficiencia en las actividades de cada una de las áreas obteniendo hasta un 100% de cumplimiento en sus atribuciones, siem-

pre buscando el beneficio de la ciudadanía.

En el 2023 se abrieron 24 expedientes de investigación, con la finalidad de determinar si existe alguna responsabilidad por servidores públicos del Municipio. De los 360 expedientes ya referidos en el ejercicio 2022, se promovieron 42 procedimientos de fincamiento de responsabilidad administrativa, ya que existían elementos suficientes para sancionar en términos de la Ley, a los servidores públicos infractores.

En este año se intervino en 11 actos protocolarios de entrega recepción, actos en donde el personal saliente hizo entrega de la información financiera, humana y material a los servidores públicos entrantes de la presente administración 2022-2024.

Durante el 2023 se ha realizado 1 capacitación jurídica destinada a los servidores públicos municipales, con la finalidad de que dicha plantilla conozca las leyes que deben de aplicar en el desempeño de sus labores, dominando las herramientas y estrategias que prevengan la comisión de faltas administrativas.

Se llevaron a cabo 12 auditorías realizando revisión financiera, de control interno y técnica a cada área que conforma este Ayuntamiento de Temixco. Ahora bien, con la finalidad de erradicar la corrupción en el servicio público se auditaron obras públicas por la cantidad de \$68'048,895.00 (Sesenta y ocho millones cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n.) de los cuales \$66'964,623.00 (Sesenta y seis millones novecientos sesenta y cuatro mil seiscientos veintitrés pesos 00/100 m.n.), son del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) y \$1'084,272.00 (Un millón ochenta y cuatro mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.) del Fondo de Participaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, a las cuales se realizaron procedimientos de auditoría específicos conforme a las funciones que realizan, basándonos en su reglamentación vigente aplicable. De igual manera se fiscalizó la correcta aplicación de los recursos públicos clasificados como ingresos propios los cuales ascendieron a la cantidad de \$106'769,867.00 (Ciento seis millones setecientos sesenta y nueve mil ochocientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.). Derivado de las 12 auditorías se generaron 42 recomendaciones, las cuales fueron atendidas en su oportunidad.



Se llevaron a cabo 5 revisiones con base a pruebas selectivas de la verificación de inventarios de bienes del Patrimonio Municipal, con la finalidad de verificar que los bienes muebles asignados a los servidores públicos se encuentran en las áreas correspondientes a sus resguardos, siendo esta actividad de gran importancia para fomentar la buena guarda y custodia de los bienes muebles del Ayuntamiento.

Se aplicó un cuestionario de Control a las áreas que integran el Ayuntamiento, con el objetivo de realizar las acciones y procedimientos tendientes a mejorar el control interno de las actividades que se realizan en las dependencias, para prevenir observaciones y/o recomendaciones que pudieran surgir de auditorías federales o estatales por parte de entidades fiscalizadoras.

Se coordinó con las áreas que conforman el Ayuntamiento el llenado del cuaderno de trabajo de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024; para llevar a cabo las dos etapas del año 2023, las cuales consisten en el diagnóstico, mismo que consta de 115 indicadores y se envió vía plataforma al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), siendo el resultado de 84 en estado óptimo, 15 en estado en proceso, 10 en rezago y 6 de los que no se tiene información. La segunda etapa es la evaluación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024, a cargo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), quien verificó las evidencias y el resultado fue de 75 indicadores en estado óptimo, 22 en estado en proceso, 13 en rezago y 5 de los que no se tiene información.

Durante el año 2023 se substanciaron 37 procedimientos de responsabilidad administrativa, de los cuales 17 resultaron con sanción por diversas faltas. Con estas acciones se busca mejorar la eficiencia de la administración pública municipal, evitando actos que dañen a la administración y/o el patrimonio municipal, siempre en busca del beneficio de la ciudadanía temixquense.

Se expidieron durante el año, un total de 94 Constancias de no Inhabilitación, con lo cual se atendió el 100% de las solicitudes, con la finalidad de otorgar certeza jurídica a los contratistas y a los procesos de licitación, dándole transparencia y accesibilidad a los ciudadanos.



Secretaría de Regularización de la Tenencia de la Tierra

Se llevó a cabo la Instalación del Comité de Regularización de la Tenencia de la Tierra; entre sus integrantes se encuentran los representantes de las entidades encargadas de regularizar: El Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y del Registro Agrario Nacional (RAN). Esto con el objetivo de agilizar los procesos y ejecutar programas de reordenamiento que beneficien a las más de 30 mil familias temixquenses.

Se efectuó el trámite de 229 escrituras que regularizan la propiedad a través del INSUS, realizando con ello dos actos de entrega de escrituras públicas de propiedad en el mes de abril y septiembre, en las que se entregó un total de 113 escrituras, mientras que el resto fue entregado al INSUS para continuar con trámites propios de las escrituras.

Durante todo el año se hicieron visitas domiciliarias a los ciudadanos, recorriendo un total de 10 colonias susceptibles a escriturar; con el objetivo de darle seguimiento a los diferentes procesos de regularización que inició la ciudadanía. Sumando un total de 813 visitas a los hogares.

Se han implementado diversos medios de comunicación digitales de fácil acceso para la ciudadanía (Facebook, Página Web, WhatsApp) con la finalidad de tener una comunicación ágil y constante con los ciudadanos y de esta manera ayudar a fomentar una cultura de regularización. Logrando con ello facilitar la obtención de información y resolver dudas con relación a dicho proceso. De esta manera podemos impactar y ayudar a las más de 30 mil familias susceptibles de regularizar su patrimonio.

Se llevó a cabo la entrega de 51 Títulos de Propiedad expedidos por el RAN, el cual se encarga de brindar la seguridad jurídica documental, derivada de la aplicación de la Ley Agraria; beneficiando con ello a 51 familias.



Esta administración ha preservado unas finanzas sanas, elevando la calidad del gasto público mediante el buen uso de los recursos, bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; realizando acciones que han permitido el incremento en la recaudación del impuesto predial, mediante la implementación de desarrollos tecnológicos, la recuperación de la cartera vencida, campañas permanentes de regularización, entre otros.

Durante el año se implementaron 3 campañas de estímulos fiscales denominadas “Pago anualizado del impuesto predial correspondiente al ejercicio fiscal 2023 durante los meses de enero y febrero”; “Estímulos fiscales en actualizaciones y recargos del impuesto predial durante los meses de abril a septiembre” y “Pago anticipado del impuesto predial del ejercicio 2024 durante los meses de noviembre y diciembre 2023”, en las que se otorgó hasta el 70% de descuento en actualizaciones y recargos sobre adeudos del impuesto predial, para beneficio de los 44,820 contribuyentes inscritos en el padrón catastral.

Se capacitó y actualizó a 10 trabajadores pertenecientes a la Dirección de Predial y Catastro del Municipio de Temixco en las instalaciones de la misma.

Se regularizó y abatió el rezago mediante barridos de campo por manzana durante el periodo de enero a septiembre en las áreas geográficas seleccionadas con base en mayor adeudo con un total de 3,599 barridos.

Con el fin de invitar a los contribuyentes con alto rezago se generaron padrones entre los meses de enero y septiembre. Las áreas se seleccionaron con base en el mayor adeudo existente, con una suma de 20,000 contribuyentes.

A través de la Dirección de Predial y Catastro, se dio atención personal al menos a 8,807 contribuyentes. Con ayuda de estos mismos y los flujos de trabajo que generaron los trámites que realizaron, se actualizó la cartografía municipal con al menos 3,599 movimientos.

Las acciones realizadas, permitieron aumentar la recaudación de las contribuciones municipales, mismas que influyen en el cálculo y distribución de las participaciones federales al Municipio de Temixco, mejorando así, la calidad de los servicios públicos, impulsar el desarrollo y el combate del rezago social. Los ingresos propios recaudados por el municipio, durante el ejercicio fiscal 2023, fueron los siguientes:

En el rubro de Impuestos, por concepto de “Impuesto predial”, se recaudó un total de \$103'996,930.63. (ciento tres



millones novecientos noventa y seis mil novecientos treinta pesos 63/100 M.N.). Se obtuvieron ingresos por concepto de “Contribuciones de mejora para obras y servicios” por un total de \$2’002,958.09 (dos millones dos mil novecientos cincuenta y ocho pesos 09/100 M.N.). En el rubro de Ingresos por concepto de “Derechos por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público”, se ingresó la cantidad de \$55’890,465.69 (cincuenta y cinco millones ochocientos noventa mil pesos cuatrocientos sesenta y cinco pesos 69/100 M.N.). En el rubro de Ingresos por concepto de “Productos por los servicios que presta el municipio en sus funciones”, se recaudó la cantidad de \$3’100,202.85 (tres millones cien mil doscientos dos pesos 85/100M.N.). Mientras que el concepto de “Aprovechamientos” ascendió a la cantidad de \$9’261,060.09 (nueve millones doscientos sesenta y un mil sesenta pesos 09/100 M.N.).

Con la finalidad de que las áreas pertenecientes al Ayuntamiento de Temixco funcionen de forma correcta, se realizaron las siguientes acciones en beneficio de la ciudadanía:

Se realizó la actualización de la fórmula para el Derecho de Alumbrado Público (DAP) en la Ley de Ingresos Para el Ejercicio Fiscal 2023, lo que permitió generar un ahorro aproximado de \$1’300,000.00 (un millón trescientos mil pesos M.N.). comparado con el 2022.

Se pagaron adeudos de ejercicios fiscales anteriores, por un total de \$824,526.00 (ochocientos veinticuatro mil quinientos veintiséis pesos 00/100 M.N.)

En sentencias y resoluciones se ejercieron \$5’950,416.00 (cinco millones novecientos cincuenta mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) para dar cumplimiento al laudo dictados por las autoridades competentes provenientes de ejercicios anteriores.

Además, se invirtió en equipos de cómputo y tecnologías de la información la cantidad de \$1’352,000.00 (un millón trescientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) para poder brindar una atención de calidad y eficiencia a la ciudadanía temixquense. Así mismo se compró una unidad marca Nissan tipo Urvan para 11 pasajeros por un importe de \$684,981.00 (seiscientos ochenta y cuatro mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.); la cual será utilizada en las campañas de notificación para la regulación de padrones de predial y catastro.

Como parte del apoyo que se ha realizado a las familias temixquenses, se adquirieron útiles escolares por un monto de \$2’035,751.30 (dos millones treinta cinco mil setecientos



cincuenta y un pesos 30/100 M.N.) que se repartieron en las diferentes escuelas primarias del municipio.

Para la ejecución de las actividades propias de la Secretaría de Obras Públicas, se ejercieron recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) en infraestructura de obra pública por un monto de \$85'612,518.17, (ochenta y cinco millones seiscientos doce mil quinientos dieciocho 17/100 M.N.). consistentes en: 29 construcciones, ampliaciones y rehabilitaciones de drenaje; 14 ampliaciones y rehabilitaciones de redes de agua potable y drenaje sanitario; 9 ampliaciones y rehabilitaciones de redes eléctricas; 41 pavimentaciones con concreto hidráulico, 3 construcciones de andador; 2 construcciones de guarniciones y banquetas, así como 1 rehabilitación del CAIC Esther Zuno de Echevarría, y la rehabilitación en línea de conducción del pozo Apatlaco.

Mientras que por parte del ejercicio de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) se invirtió un monto de \$ 4'491,501.40 (cuatro millones cuatrocientos noventa y un mil quinientos un peso 40/100 M.N.) consistente en la rehabilitación de alcantarillas de 10 colonias, el programa permanente de mantenimiento a la infraestructura urbana (bacheo) y el programa de balizamiento y señalización. Con el mismo Fondo se adquirió un camión International mod. 2024 (chasis) con una inversión de \$2,150,000.00 (dos millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Así mismo se ejercieron recursos propios por la cantidad de \$ 5'838,675.13, (cinco millones ochocientos treinta y ocho mil seiscientos setenta y cinco pesos 13/100 M.N.) consistente en 1 rehabilitación de un paradero y muro de contención, 1 desazolve de canal, 1 mejoramiento de terracerías y 1 pavimentación con carpeta asfáltica en calle caminos de vereda.

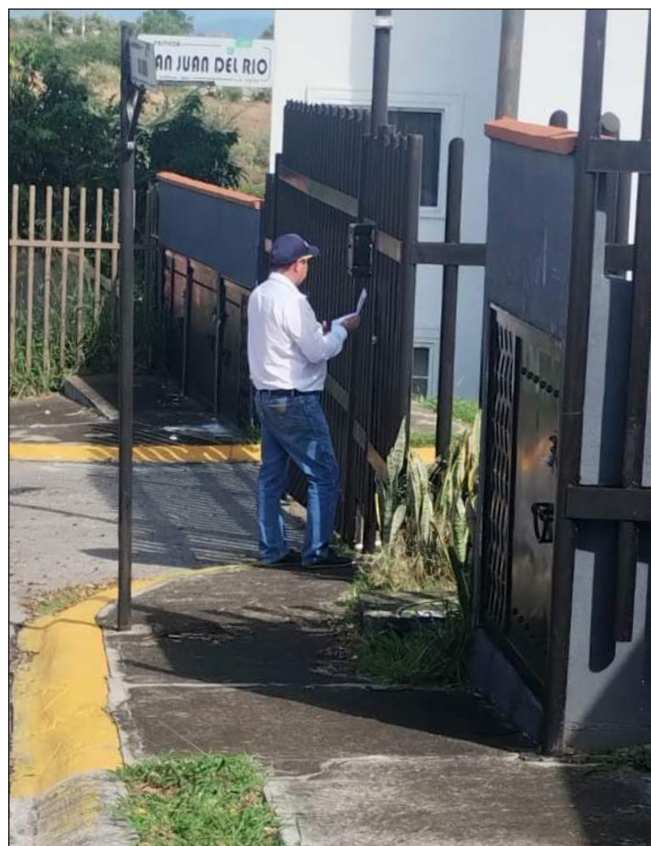
Por otro lado, para la ejecución de las actividades realizadas por la Secretaría de Desarrollo Económico se realizó lo siguiente: Con recurso propio se financió el apoyo a la producción que beneficio a ceramistas por \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Para apoyo al sector ganadero y agricultor del municipio, se ejercieron recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico por un monto de \$10'249,637.63 (diez millones doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos treinta y siete pesos 63/100 M.N.), que consiste en: Apoyo al sistema productor de arroz, maíz y sorgo, al sector ganadero, a productores de ornamentales,



agricultura protegida, sector frutal, acuícola por la cantidad de \$8,021,137.63 (ocho cientos veintiún mil ciento treinta y siete 63/100 M.N.), proyectos productivos que consiste en 1 dron DJI Agras T30 por la cantidad de \$575,500.00 (quinientos setenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y 1 báscula camionera por \$853,000.00 (ochocientos cincuenta y tres mil 00/100 M.N.). Así como la rehabilitación de caminos de saca en diferentes comunidades del municipio por la cantidad de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).

Para mejorar la atención brindada por la Secretaría de Servicios Públicos a través de la recolección de residuos sólidos en las diferentes colonias del municipio, se adquirieron dos camiones compactadores, los cuales contaron con una inversión de \$3'785,680.00 (tres millones setecientos ochenta y cinco mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.). En la misma línea de atención de la Secretaría, se emplea un programa permanente de cambio de luminarias y mantenimiento de alumbrado público, en la que se generó una inversión de \$1'800,000.00. (un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), para estas actividades se compró una grúa tipo canastilla Dodge RAM 4,000 con un valor de \$2,285,000.00 (dos millones doscientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Finalmente, en materia de seguridad pública, se adquirió para la operatividad de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, el siguiente lote de vehículos con una inversión de \$6'121,237.00 (seis millones ciento veintiún mil doscientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.) como se describe: Para la Dirección de Tránsito y Vialidad 1 unidad Versa tipo Sedan y 4 motocicletas Yamaha; así como 6 unidades Frontier tipo patrulla para la Dirección de Seguridad Pública y una ambulancia para la Dirección de Bomberos y ERUM. En materia de prevención, se adquirió aparatos de alcoholimetría y boquillas para el programa de Alcoholimetría impartido por la Dirección De Prevención del Delito; con una inversión de \$94,830.00 (noventa y cuatro mil ochocientos treinta pesos 00/100 M.N.). Se compraron cámaras de video vigilancia tipo body portátil por \$ 104,400.00 (ciento cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) para el personal adscrito a la Dirección de Tránsito y Vialidad. Mientras que, para la Dirección de Seguridad Pública, se adquirieron 9 cámaras, accesorios de equipo de cómputo y pantalla requeridas para el proyecto de cámaras en la vía pública por un monto de \$308,472.08 (trescientos ocho mil cuatrocientos



Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Aguas de Temixco, Morelos (SCAPSATM)

Del resultado de la administración eficiente y transparente de los recursos públicos, se logró la adquisición de 6 motocicletas para poder brindar un servicio de calidad a la población, con una inversión de \$224,000.00 (doscientos veinticuatro mil pesos 00/100 m.n.). Además, se realizó el equipamiento de herramienta a las Cuadrillas de la Dirección de Comercialización con 300 medidores, 300 válvulas de restricción, palas, picos, barretas y un equipo de medición que utiliza el sonido para detectar una fuga de agua en el suelo (Geófono).

Durante el presente año se realizaron sesiones de junta de gobierno del SCAPSATM, de las que 5 fueron ordinarias y dos extraordinarias, las que tienen la finalidad de obtener la validación de los integrantes en diferentes puntos en beneficio de los usuarios del sistema operador.

Se dio la atención de 1,111 solicitudes de reportes de fugas de agua en líneas de distribución y en registros, así como 523 solicitudes de quejas por faltas de servicio; las cuales fueron atendidas en su totalidad.

Con la finalidad de apoyar a la economía de los usuarios del SCAPSATM, durante el año se realizaron 5 campañas de descuentos en recargos y gastos de cobranza en los meses de Enero-Febrero, Junio, Septiembre- Octubre, Noviembre (Buen Fin del 17 al 24) y durante el mes de Diciembre para los usuarios que presentaban adeudo y la Promoción anual 11X12 para pago del 2024, en la que se tuvo un aumento en los ingresos durante los meses en los que se otorgaron estos beneficios para los usuarios del Organismo Operador.

Durante el año se dio la atención a un total de 4,624 trámites realizados (bajas temporales, reinstalaciones de tomas, fugas atendidas, cambios de nombre, constancias de no contratos y constancias de no adeudo), así como se aperturaron 512 contratos; los cuales se realizaron en tiempo y forma para beneficio de los usuarios.

Se realizaron 13 maniobras en los diferentes pozos del Municipio de Temixco por problemas en los equipos de bombeo de las colonias: Aeropuerto, Lomas del Carril, 10 de abril, Centro, Lomas de Guadalupe, Las Ánimas, Azteca y el Fraccionamiento Brisas de Cuernavaca, con una inversión de recursos propios por más de \$430'487.42 (Cuatrocientos treinta mil cuatrocientos



Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Aguas de Temixco, Morelos (SCAPSATM)

ochenta y siete pesos 42/100 M.N.), favoreciendo a una población de 113,450 habitantes.

Se adquirió dos equipos de bombeo sumergibles, para Pozo Brisas y el Pozo Aeropuerto, con la finalidad de brindar un mejor servicio a los 2,992 habitantes de las colonias a las que pertenecen, con una inversión de recursos propios por \$252'791.92 (doscientos cincuenta y dos mil setecientos noventa y un pesos 92/100 M.N.)

Se gestionó un convenio de colaboración ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para traer al municipio equipo hidroneumático "VACTOR" para desazolve y mantenimiento en los colectores y líneas de drenajes en colonias y fraccionamientos del Municipio de Temixco, donde se vieron beneficiadas las colonias: Presidentes, Azteca, Geovillas la Hacienda, Centro, Campo Sotelo, 10 de Abril, Aeropuerto; así como los Fraccionamientos Colinas de Altar, Campo Verde, Los Arcos y Brisas. En 14 días se realizaron mantenimientos de líneas los colectores y líneas de drenajes de una longitud total de 5,395 metros, de los cuales se extrajo 55 m³ de lodo, beneficiando a un total de 14,500 habitantes, para ello se realizó una inversión de recursos propios de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.).

Se realizaron 63 análisis físico-químicos bacteriológicos en las diferentes plantas tratadoras de aguas residuales: El rayo, Cuentepec, Emesa y Mantaro, cumpliendo con los parámetros cuyos contaminantes no rebasen los límites máximos permisibles establecidos en la Ley.

Se gestionó ante la Conagua el Programa E005, Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable en materia de Cultura del Agua para el ejercicio fiscal 2023, de inversión equitativa con material de fortalecimiento, inédita, reproducción y divulgación; con una inversión de \$562,000.00 (quinientos sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) La meta es fortalecer el Espacio de Cultura del Agua de Temixco, que fueron diseñados para que los pequeños tomen conciencia del uso racional y adecuado del agua, para seguir ejecutando acciones en materia de Cultura del Agua y atender la problemática de contaminación de la Cuenca del Río Apatlaco, de la cual el Municipio forma parte.

Cabe destacar que para mejorar el servicio a la ciudadanía se mejoraron y ampliaron las instalaciones del organismo.



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en Temixco

Con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de las personas en estado de vulnerabilidad y con discapacidad, a través del Sistema DIF Temixco se logró entrar al programa de redondeo Oxxo del cual este organismo fue beneficiado con la obtención de \$192,836.50 (ciento noventa y dos mil, ochocientos treinta y seis pesos con cincuenta centavos 50/100 M.N) beneficiando a más de 1,000 personas en situación vulnerable con productos de la canasta básica, tales como: arroz, frijol, azúcar y productos no perecederos. En la misma línea se realizó la entrega de 600 aparatos funcionales como: sillas de ruedas, bastones, andaderas, lentes, muletas y placas dentales, así mismo, se destinaron \$829,188.00 (ochocientos veintinueve mil ciento ochenta y ocho pesos 00/100 M.N) para apoyos de diversa índole, como económicos, albergues, pañales, servicios funerarios básicos, despensas, cobijas y juguetes a personas de escasos recursos del municipio. Con todo ello se favoreció a más de 22,000 ciudadanos.

Por instrucciones de Cabildo y con la intención de que la niñez temixquense ejerza su derecho al juego y a la sana convivencia, se realizaron dos eventos importantes para la niñez temixquense, uno fue para el Día de Reyes en el mes de enero donde se compartió la tradicional rosca de reyes así como más de 7,000 juguetes en todas las colonias. De la misma forma en el mes de abril se festejó el Día del Niño donde se repartió más de 9,000 juguetes a todas las infancias. El recurso de estos dos eventos fue autorizado por Acuerdo de Cabildo y respaldado por la Tesorería del Municipio; además se contó con la participación de todas las Áreas adscritas al Ayuntamiento.

Se capacitó al personal que labora en el Sistema DIF Temixco, para mejorar el trato y servicio brindado a la ciudadanía.

Se renovaron 6 convenios en coordinación con el Sistema DIF Morelos y se celebraron nuevos con instituciones educativas y privadas, con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias.

Se gestionó la donación del inmueble ubicado en la calle Manuel Ávila Camacho de la colonia Azteca para reubicar el Consultorio Médico DIF y con ello proporcionar mejores servicios que benefician la salud de la población, así como la regularización jurídica de los 4 Centros de Asistencias Infan-



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en Temixco

til Comunitarios (CAIC's). Se efectuó el mantenimiento a los inmuebles pertenecientes al Sistema DIF. También se buscó la donación de un vehículo por parte del Ayuntamiento de Temixco y la compra de una motocicleta para mejorar la atención a la ciudadanía.

Se implementó un Sistema Integral de Control Interno, para mitigar posibles actos de corrupción. Además de que elaboró el calendario anual de auditorías, llevándose a cabo 4 ordinarias a la Secretaría Ejecutiva, a la Tesorería, a la Jefatura de Bienestar Social y Atención al Adulto Mayor y a la Jefatura de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR); derivándose en 10 observaciones con recomendaciones correctivas y preventivas; así mismo se elaboró y difundió el formato único de presentación de quejas y denuncias, que también sirven para erradicar posibles actos de corrupción. En materia de rendición de cuentas y transparencia se recibieron 43 declaraciones patrimoniales, con estas acciones de gobierno se fortaleció la prevención de la corrupción en beneficio de los usuarios de los servicios otorgados por el Sistema Municipal DIF Temixco.

Con el propósito de eficientizar el ordenamiento interno de este sistema descentralizado, se otorgaron asesorías jurídicas en las diferentes áreas del derecho para la ciudadanía temixquense, así como de otros municipios aledaños.

Así mismo, entre las funciones de esta área damos seguimiento a las demandas, haciendo su contestación, como la celebración de convenios dentro y fuera de juicio ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos en beneficio al Sistema DIF Temixco, a efecto de que no se hagan más extensos y laboriosos los procedimientos ni cuantiosos los laudos en detrimento del sistema.

Se elaboraron las propuestas de Ley de Ingresos estimados y presupuesto de egresos del Sistema DIF Temixco; ejercicio 2023, con el propósito de plantear los conceptos bajo los cuales este organismo descentralizado podrá manejar sus recursos durante el ejercicio fiscal, mediante aprobación en el acta de la sexta sesión ordinaria de la Junta Directiva del Sistema DIF. Igualmente se llevaron a cabo las gestiones pertinentes a fin de que se aumentara el importe de la ministración correspondiente a este Organismo Público Descentralizado, con lo que se ha logrado realizar los pagos de más apoyos a personas vulnerables. Con ello se efectuó el pago puntual de sueldos, prestaciones conforme a la Ley, así como a proveedores.

Se logró rebasar la meta con 4,000 traslados gratuitos a distintos centros médicos de la Ciudad de México (Cancerología, Siglo XXI, Hospital General de Rehabilitación), en el Estado de Morelos (Cree Zapata, Hospital del Niño Morelense, Hospital General Parres, UNEME, IMSS), así como en el Municipio de Temixco (Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) e IMSS Bienestar) a personas con discapacidad, niñas, niños, adultos mayores y grupos vulnerables que solicitaron el servicio,



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en Temixco

todo esto con recursos propios.

En coordinación con las diferentes Secretarías pertenecientes al Ayuntamiento, el SCAPSATM, así como diferentes instituciones y organizaciones, se realizaron 10 Jornadas Comunitarias en las colonias: Morelos, Campo Sotelo, Milpillas, Lomas del Carril, Eterna Primavera, Alta Palmira, Tetlama, Acatlipa, Santa Úrsula y La Islita; con el objetivo de acercar a los temixquenses los trámites y servicios que ofrece cada uno, además de las donaciones recibidas por empresas, instituciones y ciudadanía en general.

Se impartieron 5 capacitaciones al personal del Sistema DIF, esto en coordinación con la Dirección de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Temixco, con la finalidad de promover el conocimiento, respeto y promoción a los DDHH en el servicio público.

Con el propósito de llevar a cabo la organización, control y administración de archivos, por primera vez se instaló y se realizó la toma de protesta de los integrantes del Comité de Archivo del Sistema Municipal DIF Temixco, para tener memoria histórica de las acciones realizadas en este organismo descentralizado.

Se cumplió con la difusión en medios electrónicos de las actividades del Sistema DIF Temixco, así como la planeación y logística de los eventos.

Se implementaron 11 talleres psicoeducativos con temas como: derechos de los niños, niñas y adolescentes; prevención de embarazo, manejo y solución de conflictos; impartidos en la escuela secundaria “2 de Abril” y la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana con el curso de verano. En la misma temática, se realizaron dos funciones de cine con apoyo de Cinépolis Temixco. Con estas acciones se beneficiaron 600 niños y adolescentes, contribuyendo al bienestar social y protección de sus derechos.

Se llevaron a cabo entrevistas y talleres en materia de psicología en las instalaciones que ocupa la Procuraduría de Protección de las Niñas, los Niños y los Adolescentes, con esta acción se implementaron 2 proyecciones de cine psicoeducativos de temas de derechos con el apoyo de Cinépolis Temixco; con esta acción de gobierno se favoreció a 200 niños y adolescentes, lo que garantiza el derecho al esparcimiento y recreación como factores primordiales de su desarrollo y crecimiento.

En materia jurídica se celebraron 350 acuerdos y convenios de pensión alimenticia, con esta acción se apoyó a 500 familias, lo que generará la restitución del derecho alimentario y mejoras en la calidad de vida de las infancias de nuestro Municipio.

Se capacitó a los titulares y enlaces de Transparencia vía plataforma zoom en materia de protección de datos personales y derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en Temixco

(ARCO), con la finalidad de que no se violenten los derechos de las personas que quieran acceder a la información pública, así como garantizar que la información confidencial en posesión de los sujetos obligados esté salvaguardada.

Se impartieron 350 clases de activación física a adultos mayores de 60 años en coordinación con la Dirección de Deporte y Dirección de la Juventud del Ayuntamiento de Temixco, así como la participación de la “Academia DRIM International”.

Se implementaron talleres diversos como: tecnologías domésticas, lectura, manualidades, danza, canto, recreativos y psicosociales en distintas colonias, en los que participaron al menos 300 adultos mayores del municipio. Conmemoramos el Día del Adulto Mayor con los grupos “Sueños de Plata” y “Aguas Vivas”, con diversas actividades como: paseos recreativos, convivios, coronación de las reinas de las fiestas patrias, desayunos y algunos obsequios, así mismo participamos en el concurso de talentos artísticos para adultos mayores. Por medio de la Jefatura de Medicina General y Atención Dental, se realizaron 6 tipos de valoraciones médicas con recursos propios a 100 adultos mayores.

En los 4 CAIC's pertenecientes al Sistema DIF Temixco atendemos a 119 alumnos de preescolar con el objetivo de brindar servicio educativo de calidad y con calidez a la población vulnerable del municipio, así mismo se clausuró el ciclo escolar 2022-2023 con un total de 125 alumnos egresados, a los que se les otorgó un obsequio que consiste en mochila, lonchera y lapicera, todo esto con recursos propios.

Con el propósito de fortalecer el desarrollo integral de la niñez temixquense trasladamos a 15 niños del Centro de Asistencia Infantil Comunitario “Caminando Juntos” de la colonia Solidaridad al Papalote Museo del Niño, esto para impulsar actividades que permitan reforzar la cultura de bienestar fortaleciendo la integración social y las convivencias, así mismo asistieron a Jump-In de Forum, actividad que se suma a las diversas acciones que prepara el Sistema DIF Morelos para niñas y niños que más lo necesitan.

Para contribuir a mejorar el estado de salud nutricional de los temixquenses, se entregaron 2,692 dotaciones alimentarias en coordinación con el Sistema DIF Morelos a personas vulnerables del municipio como son: mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, lactantes, niños menores de 5 años, adultos mayores y personas con discapacidad, con lo que se benefició a 5,384 personas.

Conscientes de la situación precaria y de abandono que sufren personas con discapacidad o edad avanzada y que no cuentan con una red familiar de apoyo, se distribuyeron a domicilio y con recurso propio 2,918 alimentos calientes en las distintas colonias del municipio, de igual forma se beneficiaron a 13,000 personas con productos alimenticios que recibimos en donación por diferentes empresas que operan en el municipio, las más frecuentes se desglosan en 256 donaciones de pan



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en Temixco

por la Panera de Temixco y Acatlipa y 192 del mismo producto por parte del Restaurante italo-argentino “Don Atilio”, así como más de 50 toneladas de pollo donados por Mepol S.A. de C.V. La empresa Dely realizó diferentes aportaciones, tanto de producto como insumos y se recibieron cortesías de consumo para niños en Carl’s Jr, así como 5,200 kg de verdura para uso en el comedor de este organismo. Todo esto con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables.

Se benefició a 120 personas con 9 talleres productivos en diversas colonias del municipio, con el objetivo de que emprendan su negocio familiar y mejorar la economía de su hogar.

Realizamos 15 pláticas de orientación alimentaria, en las que se logró la participación de 400 personas, para hacer conciencia sobre los problemas nutricionales actuales, ofrecer una orientación alimentaria, prevenir enfermedades y llevar a cabo un estilo de vida saludable.

En coordinación con el Sistema DIF Morelos se entregaron 2 proyectos productivos, “Panadería y repostería con diseño artesanal” y “Equipamiento para taller artesanal de productos a base de cacahuete”, en los que se dotó de un horno, mesa de trabajo de acero inoxidable, un espiguero, charolas, bowl, batidores manuales y licuadoras. así como la donación de 2 carritos expendedores de insumos alimentarios y productos artesanales como yogurt, gelatina, fruta, atole y tamales, beneficiando a 34 familias de las colonias Aeropuerto, Eterna Primavera, Morelos y Alta Palmira.

En el consultorio DIF y la Unidad Médica Móvil brindamos atención integral con el fin de mejorar la calidad de vida de la población temixquense; en los cuales se atendió a más de 6,200 ciudadanos con consultas médicas, dentales, terapias psicológicas y estimulación temprana. Además, orientamos pláticas informativas sobre temas de salud, cuidado dental y psicológica en el Consultorio Médico y escuelas del municipio, alcanzando un aforo de 650 niños, adolescentes y adultos mayores. Estas pláticas se realizaron con el objetivo de aumentar su conocimiento sobre mejores medidas de higiene para prevenir enfermedades y mejorar su calidad de vida.

Se otorgaron 1,300 consultas especializadas en rehabilitación física para identificar patologías en la ciudadanía, así como 7,500 sesiones de terapia física, 2,800 terapias de lenguaje y aprendizaje, 2,700 terapias en psicología y 2,000 terapias de estimulación. De igual forma se realizaron 20 pláticas informativas sobre riesgos de la discapacidad, beneficiando con ello a 1,000 ciudadanos. Se realizaron pruebas de factores de riesgo para la prevención de enfermedades crónico degenerativas en personas con discapacidad alcanzando una participación de 9,000 temixquenses. Se benefició a 1,000 ciudadanos con 20 pláticas para la prevención de enfermedades crónico degenerativas en las instalaciones que ocupa la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), todo esto con recursos propios.

Finalmente se compraron 2 equipos electromédicos, Chatanooga y Laser Multiplex con la finalidad de mejorar el servicio de rehabilitación en las unidades que dependen de este Organismo Descentralizado.





**INFORME
DE GOBIERNO
TEMIXCO 2023**